EL LITORAL

Año XXII — No. 6192 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 15 de marzo de 1940 | Prop. Intelec. No. 033216 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Esta mañana el ejercito y pueblo finlandés iniciarón la primera etapa de la evacuación del territorio cedido a la Rusia Soviética

Hace un año, en este mismo día, las tropas nazis privaban de su libertad a Bohemia y Moravia

El hecho en sí significó la eliminación total de Checoslovaquia como Estado independiente

LA GESTAPO TOMO PRECAUCIONES

PARIS, 15 — Hace un año, en este mismo día, centenares de hombres de las tropas motorizadas nazis cruzaron la frontera e invadieron Praga y otras ciudades checas, y poco después se anunció la completa ocupación de las provincias de Bohemia y Moravia, eliminándose totalmente a Checoslovaquia de su calidad de Estado independiente.

La acción alemana cerraba con un broche de acero el desmembramiento iniciado seis meses antes en Munich. La ocupación se produjo cinco días después de haber ordenado el gobierno checo la destitución del doctor Joseph Tiso, primer ministro de Eslovaquia. En Bratislava se declaró entonces el estado de sitio. El 13 de marzo Tiso había hecho una visita al canciller Hitler, para exponerle la situación en que se encontraba. Al día siguiente, Eslovaquia declaró su independencia y el presidente checo, Emil Hacha, fué citado para que compareciese ante Hitler. En la mañana del 15 las tropas germanas iniciaron su marcha a través de la frontera y el 16 los checos se encontraron con que habían pasado a ser ciudadanos del protectorado de Bohemia-Moravia, bajo la égida alemana, mientras que Eslovaquia continuaba como república, encabezada por el doctor Tiso.

En los círculos checos locales se predecían para hoy disturbios en Praga, a menos que la Gestapo controlase con su mano de hierro la situación. Se suponía que las demostraciones contra el dominio extranjero procederían de los estudiantes, siempre exaltados en su fervor patriótico, como lo hicieron el 21 de octubre en ocasión del aniversario de la independencia. En aquella oportunidad (pocos días después del 21), las autoridades ejecutaron a nueve estudiantes por haber provocado disturbios con la policía.

EL ANIVERSARIO EN PARIS

PARIS, 15 — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la ocupación alemana de Bohemia y Moravia, los círculos checos de esta capital dieron a publicidad un sumario de la dominación germana, expresando que desde aquella fecha varios miles de checos fueron muertos por la Gestapo y por lo menos setenta mil quedaron internados en los campos de concentración.

Los checos en París hacen notar que los alemanes destruyeron por completo, incluso, la autonomía política que originalmente habían concedido al territorio bajo protectorado. El presidente Hacha es un prisionero virtual en el castillo de Lany y sólo puede salir con un permiso de la Gestapo.

El "protector" del Reich, barón von Neurath, y las autoridades alemanas que controlan a los ministros del protectorado, emiten órdenes sin consultar siquiera a los miembros del gobierno de Hacha. La administración provincial está por entero en manos de veinte prefectos germanos.

Los recursos económicos del país van a parar al Reich. Las locomotoras, vagones, autobuses, las maderas y los productos minerales son llevados a Alemania. A los judíos se les confiscaron cien mil millones de coronas; se implantó el sistema de tarjetas de racionamiento, pero en la actualidad los habitantes tienen dificultades aun para conseguir los alimentos más indispensables. Unos doscientos cincuenta mil obreros checos y agricultores eslovacos están trabajando en el Reich, mal pagados, concentrados en campamentos y sujetos a una rígida disciplina.

Prácticamente en toda la zona del protectorado está paralizada la vida intelectual y muchas escuelas permanecen cerradas. A raíz de los disturbios estudiantiles del 16 y 17 de noviembre, todas las universidades fueron cerradas y los diversos laboratorios están semidestruídos y las colecciones artísticas han sido transportadas a Alemania.

El gran número de distritos evacuados por los checos sirvieron para dar camino a los alemanes retirados de los países del Báltico. Por ejemplo, en el distrito de Milovoce fueron evacuadas totalmente veinte aldeas. Los campesinos a quienes se desterró tuvieron que dejar todas sus pertenencias intactas, en beneficio de los nuevos propietarios alemanes.

LLEGADA DE NUEVOS CONTINGENTES

PRAGA, 15 — En los últimos dos días llegaron nuevos contingentes militares y de camisas pardas para evitar que los checos incurran en desórdenes con motivo de celebrarse el primer aniversario de la proclamación del protectorado alemán.

No se tiene conocimiento de que alguno de los miembros del gobierno checo haya sido invitado a ubicarse en la plataforma de la plaza Wenceslas, desde la que el secretario del Interior, Karl Hermann Franck, y los jefes de las fuerzas militares, tomarán el juramento de las tropas. Por otra parte, oficialmente todas las instituciones y los comercios alemanes cerrarán sus puertas. Los festejos durarán tres días. El primer día tendrá lugar un desfile militar en la plaza de Wenceslas; por la noche, una reunión delante del castillo que hay en la misma, el que será convenientemente iluminado. En los dos días restantes habrá conciertos al aire libre.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

BERLIN, 15 — Con motivo de cumplirse el primer aniversario de protectorado en Bohemia-Moravia, el canciller Hitler cambió telegramas con von Neurath y Emil Hacha. En el mensaje que envió Hacha al Fuehrer, expresaba: "Recuerdo que hace un año V. E. se mostró lleno de comprensión por el afligido pueblo checo. Hemos obtenido valiosas ventajas al ser tomados bajo la protección del Reich."

El aniversario había constituído el tema principal de los diarios de la tarde. El "Berliner Zeitung" y el "Zwoel Uhr Blatt", en primera página recalcan "la sabiduría de Hitler al poner a los checos bajo la protección del Reich".

UN AÑO DE GOBIERNO "PROTECTOR"

BERLIN, 15 — Alemania ha gobernado al protectorado de Bohemia-Moravia, que hoy cumple el primer aniversario como tal, con mano dura en el año transcurrido, y, aunque los checos han aceptado su suerte en silencio, han tenido lugar demostraciones de resistencia pasiva que han terminado en derramamientos de sangre y en discordias. La acción conjunta de la Gestapo, las tropas y las unidades de camisas verdes "S. S.", han mantenido a raya a los checos y sofocado todo intento de resistencia que pudiera haberse extendido.

Poco después de establecerse el protectorado se informó en el exterior que hubo una revolución en Praga, la cual fué sofocada por la fuerza, con miles de muertos. Esto fué desmentido en Berlín. Sin embargo, ha habido varios ejemplos notables de resistencia. El primer problema que se planteó al gobierno del protectorado ocurrió el 7 de julio, en que un policía alemán, Kniest, fué muerto en Kladno. El gobernador von Neurath adoptó inmediatamente una serie de medidas represivas. La ciudad fué multada en 500.000 coronas y 288 personas fueron arrestadas. Nueva tirantez se creó cuando dos policías alemanes mataron a balazos a un policía checo, pocos días después en Nachod. Los alemanes fueron sentenciados a quince años de prisión. Las manifestaciones nacionalistas de los estudiantes en noviembre, provocaron nuevas medidas severas. Las tropas de asalto cayeron sobre la Universidad de Praga y detuvieron a muchos estudiantes, a los que se tildó de partidarios del ex presidente Benes, y se clausuró la Universidad. Se declaró el estado de guerra en Praga y en otras cuatro zonas. El 19 de noviembre se anunció oficialmente que nueve estudiantes habían sido ejecutados. Según cálculos extraoficiales, los muertos fueron más. El gobierno anunció que se había visto obligado a tomar severas medidas porque no podía tolerar esa situación mientras Alemania estuviese en guerra.

El protectorado ha incluído en la economía de guerra a las fábricas Skoda, que producen cañones para el ejército alemán. Aunque no hay soldados checos en el ejército alemán, se han introducido restricciones en los víveres y en otras cosas.

EL DESFILE MILITAR EN PRAGA

PRAGA, 15 — Soldados, policías y tropas de asalto tuvieron a su cargo el desfile militar alemán, que duró sólo veinte minutos y se caracterizó por la ausencia de manifestaciones hostiles, lo que en círculos bien informados se interpretó como indicio de un mutuo deseo de acercamiento entre alemanes y checos.

En la tribuna levantada en la plaza Wenceslas, junto a von Neurath y otras personalidades alemanas se hallaban Emil Hacha, el comandante del ejército checo general Emminger y el general checo Fabian.

En los círculos checos se habla de acercamiento mediante una amplia amnistía, en particular para los estudiantes, pero de fuente alemana se negó tener conocimiento de tal amnistía.

Falleció un ex jefe de la Guardia de Hierro

BUCAREST, 15. — A consecuencia de un ataque cardíaco falleció en Nae Lonescu ex-jefe de la Guardia de Hierro y uno de los elementos más destacados de dicha organización, conocido como filósofo y periodista.

Lonescu nació en 1897, se educó en Munich y más tarde fué director en Bucarest del diario "Cuvuntul", desempeñando también una cátedra en la Universidad. Más adelante se convirtió en uno de los líderes de la Guardia de Hierro, agrupación de tendencia nazi declarada posteriormente al margen de la ley por decreto del gobierno.

Investigaciones de sobornos en Londres

Fué discutida en la Cámara esa cuestión

Mr. L. BURGEN

LONDRES, 15. — El ministro de Abastecimientos Mr. Leslie Burgen, a pesar de las críticas formuladas por el laborista Morrison, desmintió enérgicamente que hubiera cambio alguno en el ministerio y dijo: "No ha habido un solo caso en que se hubiera afirmado en forma concreta que un servidor de la corona haya sido sobornado o se haya prestado a acciones incorrectas".

Agregó que antes de Pascua el gobierno publicará ordenanzas destinadas a evitar el tráfico de comisiones ilícitas mediante el cual agentes inescrupulosos obtienen comisiones de los fabricantes haciéndoles creer que poseen influencias para obtener las entradas del ministerio de Abastecimiento. Dijo luego que no había relación alguna entre la destitución de tres funcionarios del ministerio y el escándalo en que estaba complicado el individuo Soctnicki conocido como "Scott" quien se dice, afirmaba poder obtener contratos en el ministerio para los fabricantes.

Morrison después de preguntar si el ministerio de Abastecimientos tenía una lista negra de las firmas que no cumplían con los requisitos, estipulados, leyó un acuerdo por el cual los fabricantes se comprometían a pagar una comisión de no menos del dos y medio por ciento y no mayor del diez por la presentación de personas que les facilite la adquisición de contratos.

Burgen admitió que había sido un error el haber nombrado al capitán David y a los hermanos Behar que fueron destituídos después de las interpelaciones de la Cámara.

Morrison declaró que un supuesto capitán que vivía en Thames Dition, tenía una tarjeta del ministerio de abastecimientos y había manifestado que se le permitía llegar hasta él en cualquier momento y citó otras personas, entre ellas Sir Charles Allon y mister Gordon Kyle, que vivían en Mayfar que, dice, estaban tratando de obtener comisiones. Agregó que algunas firmas habían quedado asombradas al pedírsele que fabricaran cosas que jamás hicieron y a las que se les había dicho: "Acepten el contrato que nosotros arreglaremos que se fabriquen por sus contratistas. Pasará por su intermedio y ustedes tendrán sus beneficios".

Se cita el caso de una fábrica de muebles que había recibido un pedido de 10.000 aletas de bombas aéreas que tuvo que ser pasado a subcontratistas, habiéndose obtenido un beneficio solamente por pasar dicho pedido. Mencionó también la firma Davies y Cía. que, dijo, no tenía relación alguna con el capitán Davies y dijo que el jefe de la misma, capitán Y. Davies, tenía una pequeña oficina y afirmaba tener influencia en el ministerio de abastecimientos y cobraba una suma por sus servicios, además de una comisión. Leyó un acuerdo entre Davies y mister Rankin de la compañía de electricidad Bylock que, dijo, mister Rankin había celebrado con el objeto de obtener pruebas documentales. El citado acuerdo establecía una comisión del 21 o/o sobre todos los pedidos del gobierno.

Continuó diciendo Morrison que los asistentes a la reunión de la sección de la Federación Nacional de Fabricantes que preside Mc Lonan habían destruído un documento conteniendo un proyecto de movilización de todos los pequeños fabricantes del Sudeste de Inglaterra, en el que se declaraba que los señores Rawson y Sons Limited serían responsables ante el ministerio de abastecimientos de todos los contratos. Afirmó Morrison que la citada firma era propietaria de garages y no estaba en condiciones de emplear contratistas sin un consumo tan considerable de producción.

Largas columnas de gentes que deberán comenzar nueva vida llenaban los caminos nevados

Las de Viipuri se dirigen hacia Villmanstrand, las de Muola a Piekmamaki y otras hacia Ruskeaja

ROVANIEME, 15. — Los caminos nevados de Finlandia que comunican la región de Viipuri y la zona del Golfo del Istmo de Carelia con las ciudades interiores son recorridos por una interminable caravana de vehículos en que viajan soldados y civiles, mujeres y hombres, ancianos y niños que abandonaron las tierras cedidas a los Soviets. Como el número de vehículos no es suficiente, algunos deben caminar a la vera de los carros o los coches. La marcha se hace apresuradamente pero en medio de un ambiente que revela el estado de ánimo de los viajeros. Al Este, en el cruce de la carretera, se topan dos caravanas cuyos guías pueden pasar y dejar lugar para que la segunda se acople, ya que llevan refugiados a los mismos centros indicados por el gobierno.

Los pobladores de Viipuri se dirigen hacia Villmanstrand y Kouvola. Los de Muola van a Piekmaki y los de las regiones del Nordeste del Ladoga se dirigen hacia Ruskeaja Joensu. Pero de esos grupos se desprenden importantes contingentes que se trasladan más al interior. Vistos desde el aire, los caminos fineses dan la impresión de haber sido copados por un extraño ejército que recuerda los éxodos bíblicos.

Hacia las nuevas zonas de paz

HELSINKI, 15. — En la madrugada de hoy el ejército finlandés comenzó a salir de los miles de reductos, trincheras y los fosos, escondidos bajo la hiedra de los pinares, en la primera etapa de la evacuación, de una serie que ordenó la presión política. En la mayoría de los casos las posiciones que abandonaron los batallones habían estado en su poder desde el comienzo de la guerra, desde el 30 de noviembre y nunca habían sido hollados por la infantería soviética.

En el istmo, al norte del lago Ladoga y en la zona de Kuhmo y Salla, las rectificaciones estipuladas en la paz dictada quedarán completadas entre el 19 y el 26 de este mes. La base naval de Hangoe, cuyos fuertes estuvieron a punto de hundir al crucero ruso "Kirov" deberá quedar a disposición de los rusos el 23 del corriente. Todo en el norte, donde aún es invierno crudo el proceso será más gradual y durará hasta el 10 de abril. El material pesado, cañones, tanques y transportes habían sido ya retirados de las líneas antes de que las tropas las abandonasen. Poco a poco será retirada hacia las nuevas fronteras por las unidades de infantería se retirarán de las líneas a un mínimo de siete kilómetros diarios a medida que se aproximen los rusos.

Cuando esta mañana se recibió la orden de retirarse los soldados se colocaron sus esquíes, subieron a los trineos y se deslizaron silenciosamente sobre la nieve, en columnas o en pequeños grupos.

El ejército finlandés en su marcha con equipos de invierno no da una vista muy impresionante si se juzga por los cañones de los desfiles militares. Las capas blancas están sucias; los esquiadores, los caballos, los trineos, las cocinas de campaña se trasladan en forma desordenada. Pero ese ejército ha defendido el terreno con enorme eficacia y la historia de su actuación en los campos de batalla se equipara con las mejores tropas del mundo.

Delante del ejército iban los refugiados. Algunos habían pasado toda la guerra en sus casas; otros que fueron evacuados en los últimos días de guerra acudieron apresuradamente al firmarse la paz para tratar de salvar algunas de sus pertenencias. Todo el ejército rojo ocupará esta semana dicha zona. Camiones, carros y trineos llegan desde gran distancia para auxiliar a la gente a trasladarse a las nuevas zonas que deberán comenzar una nueva vida. Habrá que ayudar a cerca de quinientos hombres, mujeres y niños, antes de que ellos puedan ayudarse por sí mismo.

Fué enviado a la Dieta el tratado de paz

HELSINKI, 15. — Se anunció que el presidente Kallio envió a la Dieta para su ratificación definitiva, el tratado de paz con Rusia.

Será incorporado el istmo de Carelia

MOSCU, 15. — De acuerdo con la política general territorial soviética, es probable que el istmo de Carelia sea incorporado a la existente república autónoma del Soviet de Carelia, con Petrozavodsk como capital. La de Carelia, al igual que otras repúblicas soviéticas como Moldavia y Georgia tiene un gobierno local encabezado por un comunista de esa zona.

Lo que costó la guerra a Finlandia

ESTOCOLMO, 15. — El corresponsal del "Allehanda" en Helsinki anuncia que, según cálculos aproximados, la guerra costó a Finlandia el equivalente de 476.000.000 de dólares, incluyendo en esa suma los daños a la propiedad y las pérdidas de las importaciones.

Nadie recibió a los rusos en Viipuri

HELSINKI, 15. — No hubo nadie en Viipuri que saliese a recibir a la vanguardia del ejército rojo, pese a lo que pueda decir la radio de Moscú sobre las multitudes que aclaman el paso de las fuerzas soviéticas.

Desde hace tres semanas no hay nadie en la ciudad, salvo las tropas finlandesas dedicadas a retirar importantes materiales almacenados. Según las condiciones del acuerdo, los finlandeses no deben destruir nada en su retirada, pero en realidad no quedaba nada por destruir en el istmo de Carelia. La artillería y la aviación rusa ya se habían ocupado de que no quedase nada.

Desde Viipuri, donde había sido arriada la bandera en el castillo conocido "como la llave del cerrojo de Finlandia", no se tiene que ir muy lejos para llegar a la línea que va desde Virolaati a Enso. Fué frente a Viipuri que los rusos finalmente atacaron protegidos por el más intenso fuego de artillería que se haya registrado desde la batalla de Verdun y cuando se firmó el tratado de paz, los finlandeses se hallaban ya en las nuevas defensas detrás de la ciudad.

Los soldados, desde Taipale hasta el lago Ladoga, tienen que retirarse unos 10 kilómetros. Esas posiciones nunca cedieron al empuje de los rusos. Al norte del gran lago se eliminaron por vez primera las "pinzas" que se trabaron durante dos semanas en torno a dos divisiones rusas apretadas cerca de una de las orillas y que poco a poco iban siendo consumidas por el fuego constante, el frío y el hambre. Aquí también en algunos casos, los finlandeses tendrán que recorrer un largo camino para llegar a través de los bosques a la nueva frontera.

La nieve recién caída no facilitará la retirada impuesta. Los soldados están muy cansados, pero son demasiado orgullosos para quejarse. A medida que los soldados se retiraban esta mañana sobre la nieve caída, que impidió las operaciones cuando debería haber contribuído a detener a las tropas rusas, no parecían hacerlo con agrado. Como todos en Finlandia, al parecer, los soldados finlandeses van a aceptar la paz con disciplina.

El desenlace de la guerra actual es el problema del porvenir de la humanidad

SANTIAGO DE CHILE, 15. — El señor Armando de Salles de Oliveira, ex candidato a la presidencia del Brasil en el año 1937 se encuentra en esta ciudad de paso para Buenos Aires donde establecerá su residencia. El señor Salles de Oliveira viene de un prolongado viaje por Estados Unidos y Europa donde ha tenido oportunidad de seguir con interés la situación política y llega a la conclusión de que la guerra actual puede sintetizarse como "una lucha entre las democracias y el totalitarismo.

"Si las democracias quieren subsistir, expresó el distinguido político brasileño, deberán unirse y no dividirse". El ex candidato presidencial cuando estuvo en Francia tuvo oportunidad de seguir atentamente todos los acontecimientos políticos. Recordando el famoso acuerdo de Munich, sostuvo que en aquel entonces los señores Daladier y Chamberlain cedieron ante la presión del canciller Hitler, principalmente porque sus pueblos querían la paz.

Expresó luego la opinión de que ambos países se lanzaron a la guerra sólo cuando se convencieron de que "la política de concesiones sucesivas a nada conducía. "La guerra pasada transformó al mundo. La guerra actual hará lo mismo. Considero que de ella saldrá una mejor democracia, aun cuando es difícil prever la forma que adoptará".

Al preguntársele al señor Salles de Oliveira si debía mantenerse una estricta neutralidad en los países democráticos agregó que en su opinión las democracias deberían unirse. "Creo que las democracias deben hacer lo que hacen los totalitarios. Barrer los obstáculos que las separan y unirse en la lucha para conseguir sus fines. Mientras los totalitarios se ayudan, las democracias se aislan y se prestan la ayuda de la neutralidad que es una ayuda negativa. Es este un problema de mucha mayor trascendencia que el porvenir de dos o más naciones. Es el problema del porvenir de toda la humanidad.

Luego el corresponsal solicitó la opinión del político brasileño sobre la forma en que debería prestarse la ayuda democrática. "Moralmente las naciones americanas son una fuerza poderosa en el Universo. Recordando lo de Munich muchas veces pienso si la actitud enérgica de todas las democracias, incluso de las americanas, no salvando al mundo de esta catástrofe. Por el momento no veo la posibilidad de que las naciones americanas se vean envueltas en la guerra pero ¿Quién puede prever el porvenir en una situación que cambia tanto"? Francia y G. Bretaña no quisieron la guerra en 1939 sus pueblos la pidieron al comprender que la libertad humana y la libertad de los pueblos no pueden estar sujetas a la violencia y la opresión. Creo en la necesidad de la unión de las democracias contra el totalitarismo para la defensa de las pequeñas naciones. Tenemos los ejemplos de Finlandia y Polonia; Dios quiera que Suecia y Noruega no paguen mañana el precio de una negativa interpretación de la neutralidad, porque ambas son, y en especial Suecia, democracias perfectas.

"El mundo necesita de ellas, porque necesita la democracia". Las naciones americanas, para el señor Salles de Oliveira, están hoy firmemente unidas y forman un bloque de fuerza justa y sincera y en sus manos descansa mucho el porvenir del mundo. En consecuencia, aboga por el mantenimiento de la unidad y solidaridad americana que ha progresado en los últimos años "porque ello influirá en la solidaridad nacional de los pueblos por la misma causa: la democracia".

El señor Salles de Oliveira gobernador del estado de San Pablo hasta 1937, cuando lanzó su candidatura a la presidencia de la república, en elecciones que fueron postergadas, es además uno de los propietarios del diario "O Estado de Sao Pablo". Ha anunciado el viaje por ferrocarril trasandino para hoy por la noche acompañado por su esposa.

El acuerdo será algo más que un pedazo de papel

ESTOCOLMO, 15 — Con la categórica afirmación de los líderes escandinavos de que es imperativo colaborar en una alianza militar, el proyecto de esta última va concretándose y se tiene entendido que Finlandia, Noruega y Suecia estudian los medios de lograr que su acuerdo en perspectiva sea "algo más que un simple pedazo de papel".

Debido a la rapidez que caracterizó a los acontecimientos europeos de los últimos meses, se anticipa de buena fuente que el pacto nórdico tripartito quedará completado en un futuro muy próximo. Será necesaria primero una conferencia, pero hay varios puntos que podrán ser tratados con anticipación a objeto de adelantar en todo lo posible los trabajos.

Se hacía notar que la política exterior escandinava ha sido revolucionada por la guerra rusofinlandesa y ahí estriba la necesidad de revisar la estricta neutralidad y llegar a la alianza militar. Hoy circuló con insistencia el rumor de que la conferencia nórdica se realizará en el término de una semana. Los círculos oficiales declinan todo comentario y guardan reserva sobre los detalles de la alianza, pero se dice que esta última consistirá en tres pactos de ayuda mutua: suecofinés, noruegofinés y sueconoruego.

El presidente finés, señor Kallio, y el ministro sueco de Relaciones Exteriores, Guenther, reflejaron en sus palabras la preocupación del momento. Kallio dijo que era necesaria la colaboración; Guenther, luego de lamentar los rudos términos de la paz, indicó que debía mirarse hacia una futura agresión.

En los círculos noruegos autorizados reiteran que Noruega negociará la concertación de un pacto militar amplio. Los diplomáticos no aciertan a explicarse cómo harán los tres gobiernos para robustecer su alianza en forma de que sea "algo más que un simple documento", pero opinan que el hecho de que las naciones nórdicas resuelvan arriesgarse en un pacto militar y revisar su neutralidad, indica su determinación en los momentos actuales. No es un secreto que Rusia queda como amenaza en potencia, por los puntos estratégicos que se adjudicó con la paz. Una base naval en Hangoe le permite tener a distancia de sus aviones las islas Aaland, Gotemburgo y Estocolmo. La ocupación del istmo de Carelia anula la ventaja que significaba para Finlandia la línea Mannerheim. El privilegio de libre tránsito por Petsamo le da a Rusia una puerta de acceso a Noruega y Suecia. El artículo del acuerdo que limita a quince los buques de guerra que puede tener Finlandia en Petsamo, con un máximo de cuatrocientas toneladas cada uno, significa que una flota rusa no encontraría oposición en la costa noruega.

El acuerdo escandinavo debe estar hecho en forma que anule esas desventajas, pero sin asumir una posición de ofensiva. El pacto será defensivo y, por consiguiente, la colaboración tripartita debe basarse en un alerta para el futuro, con el objeto de poder entrar en actividad con todos los recursos disponibles antes de que el enemigo consiga atacar en caso de una supuesta agresión.

Se desconoce qué cooperación militar resultará del próximo pacto tripartito escandinavo

Se dice que el punto básico será la adopción de equipos de artillería de un calibre común

COPENHAGUE, 15. — Un portavoz del ministerio de relaciones exteriores confirmó que Dinamarca no participará en la alianza militar nórdica a causa de su posición geográfica pero indicó que los daneses darán su pleno apoyo moral a los escandinavos.

El portavoz afirmó que Dinamarca se apresta a tomar parte, junto con Suiza y Noruega, en la ayuda a Finlandia para su reconstrucción de post guerra y agregó que la agresión hace que los daneses se sientan deseosos de colaborar con los fineses en un volumen mayor que durante las hostilidades, salvo en lo que atañe a la intervención militar. Los temores de que Finlandia, Suecia y Noruega cayesen bajo la esfera de influencia ruso - alemana como consecuencia de la paz desaparecieron ante la noticia de que era inminente la alianza militar defensiva de los países nórdicos. Al parecer, Suecia y Noruega han resuelto abandonar de una vez por todas su política de incertidumbre para unirse con Finlandia en un pacto sólido que compense la falta de ayuda durante el conflicto. Tal como se encara la alianza, no modificará la neutralidad de esas naciones sino que por el contrario, la reforzará al oponerse a las intervenciones extranjeras.

La cooperación militar del acuerdo

ESTOCOLMO, 15. — Aparte del tratado político de defensa mutua que probablemente se firmará en breve entre los estados nórdicos, no se sabe definitivamente en esta que clase de cooperación militar resultará de este acuerdo. Sin embargo en círculos competentes se cree que uno de los puntos básicos sería la adopción de equipos de artillería de calibre común para las tres naciones.

Esto es de importancia vital como lo demostró en la guerra ruso - finlandesa. Los cañones finlandeses eran de diferente calibre — por ser de modelo ruso — por lo cual con frecuencia faltaban municiones a pesar de haber abundantes abastecimientos suecos. Hubo entonces que acompañar a las municiones, cañones suecos y viceversa. Esto se aplicaba a los fusiles la artillería y a las baterías antiaéreas.

Al adoptar el tipo común las fuerzas militares tendrían a su disposición piezas de respuesta para reparar las maquinarias y la producción en caso de urgencia. Cualquiera que fuese la parte del país que se viese afectado por la guerra la producción continuaría en otra nación al mismo compás. Con la guerra moderna y los bombardeos aéreos es esta una cuestión muy importante para todos los países.

Se cree también que el grado de colaboración desarrollado durante la guerra, entre militares será ampliado y establecido sobre bases permanentes que comprenderán conferencias de estados mayores. Los programas de defensa de cada uno de los países serían dados a conocer a los países vecinos, a fin de que el terreno pudiese ser estudiado por adelantado por los estados mayores. Se dispondría la colaboración para la preparación de las líneas de defensas dándose preferencias a los pedidos de armas de los miembros de la alianza y el intercambio de técnicos.

Como los tres países tienen una gran longitud de costa uno de los principales medios de defensa serían los cañones navales para las baterías de costa. Se prestaría atención especial a la aviación. Suecia que es un gran país productor de armas y municiones sería de gran importancia para los abastecimientos bélicos. No se sabe si se incluirá algún acuerdo naval, pero como Finlandia no posee una marina importante se cree que el tema no tendrá ninguna importancia. Sin embargo de llegarse a un acuerdo sería importante conceder especial atención a este tema.

Se habría revelado un grupo de soldados finlandeses

LONDRES, 15 — Sin confirmación se anunció de Estocolmo que un grupo de soldados finlandeses se reveló separándose de las filas generales del ejército en evacuación y opuso resistencia a los rusos en el distrito boscoso entre Viipuri y Vuoksi, prefiriendo luchar antes que someterse a los soviéticos.

Hasta ahora no fué posible verificar lo que pudiera haber de cierto en esta versión pero, de todas maneras, se presume que el gobierno declinará toda responsabilidad dado que, por su parte, aceptó la evacuación pacífica.

Declaraciones del ministro Coht

OSLO, 15 — Comentando las noticias de que las negociaciones para una alianza militar nórdica habían empezado durante la guerra, el ministro de Relaciones Exteriores, Coht, manifestó a la prensa: "La primera noticia que tuvo Noruega de tales negociaciones fué la propuesta que formuló el ministro finlandés de relaciones exteriores el 11 del corriente".

Agregó que no se había tratado de una propuesta concreta, sino más bien de la sugestión de una posible alianza.

Voto unánime

PARIS, 15. — (Urgente). El senado francés aprobó por unanimidad la política de Daladier en la guerra ruso-finlandesa.

Es grave el estado de la escritora Lagerloef

ESTOCOLMO, 15. — El estado de la destacada escritora sueca Selma Lagerloef continúa siendo gravísimo. Desde anoche se encuentra inconsciente.

PRODUJO UNA DECLARACION EL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL

En el extenso documento se hacen consideraciones sobre el momento político actual de la República

BUENOS AIRES, 15 — Tal como se esperaba, la asamblea de delegados del Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires provocó gran expectativa entre dirigentes y afiliados que concurrieron en gran número, en la mañana de hoy, a presenciar las deliberaciones de este cuerpo que debía pronunciarse sobre el decreto de intervención a la provincia.

A las 11.10 el presidente del cuerpo, don Antonio Santamarina, a quien acompañaban en calidad de secretarios los doctores Vicente Solano Lima y Miguel Osorio, declaró abierta la sesión con la presencia de 88 señores delegados.

Después de pasarse lista, a moción de varios delegados la asamblea se puso de pie en memoria de los ex correligionarios señores Luis Güerci, Vicente Centurión, Justo Chávez y Dionisio Maggi. Acto seguido la presidencia informó que la asamblea había sido citada a sesión extraordinaria para considerar el momento político actual y que, en consecuencia, por secretaría se iba a dar cuenta de un proyecto presentado por varios señores delegados, entre los que figuran los señores Kaiser, Cartía, Peña, Roncoroni, Rapti, [illegible], etcétera.

Por secretaría se dió lectura al siguiente documento:

"El P. Demócrata de Buenos Aires antepone su sereno patriotismo al dictado de toda otra pasión por legítima que sea y contempla con un hondo sentido de comprensión del problema histórico los sucesos políticos que conmueven el ámbito del país".

"Entiende así que debe prescindir decorosamente de los intereses fugaces, acaso precarios de su propia permanencia en el gobierno para desentrañar las causas y consecuencias de los hechos aplicándoles un concepto constructivo de colaboración con los propósitos patrióticos de adelanto cívico y moral pero, al mismo tiempo, de defensa del sistema implantado por la constitución del país, cuya quiebra podría ser la fuente de males mayores que los que se quieren extirpar o prevenir. No intenta en manera alguna convertir su sana concepción federalista en una divisa, aunque sustenta sí la doctrina autonomista legada por los partidos organizadores de la República, cuyo ideario comparten. En el Congreso, en el programa partidario, en el pensamiento de sus conductores hállase estampado ese principio de interpretación constitucional que tiene en las masas correligionarias un indudable arraigo.

Corresponde fijar con serenidad los términos del problema azaroso y complejo que plantea el desenlace de esta nueva etapa del encuentro que el país soporta entre las fuerzas de orden con genealogía histórica y designios comprensibles, modeladores y progresistas y el torrente demagógico incontrolado y desbordante de pasión que conspira contra la solidez de la arquitectura institucional, la paz de los partidos y el orden de la sociedad.

Regularidad institucional

El complejo de nuestras instituciones consiste, no solamente en la regularidad de su funcionamiento y en el celo austero de los magistrados. Radica también en el coeficiente humano de cultura general, de tolerancia, de capacidad, cuya substancia y espíritu le dá esencia democrática. La ley, por sí misma, asegurada en su justa aplicación no basta a la seguridad colectiva ni constituye, por exclusiva virtud, el secreto del buen gobierno. Ni la ley ni el sistema que ella crea son una finalidad: son apenas un medio que ha de realizar obras vivientes con el calor y el aliento de los ciudadanos. Incumbe, entonces, a los partidos una función educadora para la modelación de la ciudadanía que debe estar alerta al destino ideal de su misión en el proceso histórico. De ahí también emana la sabiduría de la experiencia: las posibilidades bienhechoras del gobierno democrático crecen a medida que se enciende en el gobernante el amor a la constitución, cuyo espíritu se encarna en su letra y es el reflejo pálido de las pasadas vicisitudes y el aliento cósmico para las generaciones que crecerán bajo su protección.

Por defenderla, por vindicarla de la [illegible] de la demagogia, los partidos opositores se lanzaron a la revolución. Y hoy invocándola como pendón de revancha, quienes la desacataron, la invocan en un desposorio con la legalidad que tiene aspectos desconcertantes.

La libertad electoral

El partido Demócrata Nacional afronta la nueva etapa de la evolución cívica sin aguardar nada que no esté en sí mismo, en el manantial incontaminado de sus reservas morales, sin aspirar a nada que no pueda alcanzar por sus propios medios de lucha; valorando las inquietudes que invaden el alma de la actual generación y sin permanecer silencioso ni insensible a los llamamientos patrióticos que tienden a la mayor perfección y virtud de los métodos y costumbres de la política tradicional.

La libertad electoral, levantada como bandera de embate por la oposición, no es patrimonio de ningún partido y si lo fuera, mal podrían invocarla en su favor quienes la otorgaron desde sus bancas, desde el parlamento, quienes la reclamaron para violarla. Fué un triunfo de la nación. Fué el fruto maduro que la inteligencia conservadora dió a las instituciones y llamó al pueblo para practicarla. Los partidos conservadores jamás constituyeron la ley que nació de su entelequia civilizadora, no obstante que a partir del encumbramiento del radicalismo, su aplicación arrojó un saldo abominable de violaciones y los transgresores amenazaban con la perpetuación en el gobierno.

El 6 de setiembre

Al promediar 1930, mientras rugía el vendaval, la ley yacía despedazada y del sistema ideal de 1912 sólo quedaba un espectro sangriento al servicio de un oficialismo engreído e inculto. Se había operado así una contrarreforma, de hecho condenable, en nombre de un providencialismo original que florecía sobre la irresponsabilidad de la aplicación de la ciudadanía. Nada detuvo la decadencia de aquella legalidad preciada, que viajó infatigable hacia el abismo. Estéril fué la palabra de la oposición, la censura de la prensa, la alarma del capital y el clamor del trabajo, la viril protesta de las representaciones parlamentarias.

La absurda leyenda del apostolado vencía al patriotismo civil de Sáenz Peña, dirigiendo el manto negro de un mito opulento que cubría la verdad y revelaba el ambiente cargado de idolatría de las turbas. El silencio de la mayoría parlamentaria adicta y el alejamiento de los mejores ciudadanos del partido que respondía a la persona del presidente completaba el cuadro. El fraude organizado en vasta escala se frustró en San Juan y Mendoza, aunque dejó las huellas imborrables de su preparativo. La historia reciente es también pasión de ellos, que acarician sombríamente el recuerdo de la escena [illegible].

La revolución no pudo sino seguir su destino, que no era precisamente provocar el retorno del partido culpable ni contradecirlo en el camino si se había salvado. El acceso de la administración, la verdad de las instituciones y el respeto del derecho, eso era lo que perseguía.

Volverá a caerse en el error

El Partido Demócrata Nacional revolucionario por inevitable destino y por convicción sincera, ha buscado la fórmula donde convergen las necesidades del país que produjeron la revolución —cuyo resumen es sin duda un régimen integral de legalismo que asegure la efectividad de la doctrina democrática— con las nuevas necesidades que se gestaron en el magno suceso.

Ello no podía ser la tarea de un día ni de un partido, ni de unos hombres, sino el resultado de la confluencia de las energías totales del país, de la conciencia política de las masas y de las influencias de gobernantes y dirigentes; la evolución fecunda cuyo proceso gradual no debe interrumpirse ni acelerarse, so pena de recaer en los viejos errores y engendrar otros nuevos.

Ese es el destino histórico de los gobiernos conservadores aparentemente truncados, que han necesariamente a perfeccionar la legalidad y a detener el impulso destructor, que vuelve a golpear las puertas del poder, sin que se haya cumplido la sentencia de Sáenz Peña, que confió en la destrucción del personalismo en los partidos y sin que hayan dejado todavía de ser lo que fueron en los prolegómenos de 1930.

Resistencia en la adversidad

El partido Demócrata Nacional, por sus características clásicas de temperancia, espíritu de conciliación, razonable y digno, tiene una vigorosa resistencia histórica para vencer la adversidad y adoptar actitudes de combatiente cuando los hechos lo reclaman, sin declinar de sus ideales, sin ser indiferente a la esperanza de reorganizar y enaltecer la vida cívica argentina.

Posee una impulsión orientadora que persistirá por debajo de la superficie oscurecida, siguiendo rumbos sin término de la historia. Por eso es combatido con violencia creciente y cubierto con injurias que rebasan el límite de toda cultura. En la última campaña electoral prodigada con deliberada malicia y al diapasón del augurio intervencionista, desafió las contingencias con generoso arrojo, porque su obra se consumara en la supervivencia del vicio a que pertenece y no a los accidentes gratos o ingratos de los episodios de la política del día. Producido el hecho consumado, el partido Demócrata Nacional se aviene a la realidad, sin estimarla como un contraste si no lo fuera para la Nación.

La asamblea de delegados dirige este mensaje a los correligionarios de la provincia para que fortifiquen el sentimiento de solidaridad y de lucha, formando un ambiente de solidaridad y de firmeza, culto y pacífico, que se disponga a recibir el contenido de sugestiones y de enseñanzas que surgen de los hechos.

El valor moral del partido Demócrata Nacional radica en que la adversidad, cuando llega, templa las fibras viriles del corazón y que la prudencia — que es una forma de la decisión valerosa — guíe sus pasos en el sendero por donde se va a cumplir con la patria, a honrar su pasado y a engrandecer su destino.

Los millares de demócratas nacionales de la gran provincia evocan espiritualmente las imágenes de Tejedor y Alsina, sin odios ni amarguras que no caben en la generosidad de sus conductas, y afirman su voluntad de servir la causa de la democracia, que es la causa del país."

ROBERTO GRAU VA 1o. EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 15. — En los partidos correspondientes a la 5a. rueda del campeonato nacional de ajedrez Roberto Grau fué sorteado mal y Guimard suspendió su partida con Letelier a los 41 movimientos. La sexta rueda se jugará hoy a las 20 y en ella Grau enfrentará a Julio Salas y Guimard a Ruperto Schroder. La posición de los participantes mejor colocados es la siguiente:

Roberto Grau	3½
C. Guimard	3
Loni	2½
Castillo	2
Letelier	2

INCIDENCIA ENTRE DIPUTADOS NAZIS

BUDAPEST, 15. — La tensión y los desacuerdos entre los seis diputados nazis culminó con una serie de duelos, incluso el de Kalman Hubay y el del conde Achenye, considerados los nazis número uno y dos de Hungría. Hace poco el conde Achenye y el diputado nazi mayor retirado Kalman Ratz se abofetearon en uno de los pasillos del parlamento. Achenye gritó: "Ya nos encontraremos en otro terreno" y penetrando en el recinto de la Cámara buscó dos padrinos enviando su desafío a Ratz. Este incidente provocó otros dos, el de Kalman Hubay con Janos Salmay y el de Karl Vargo con Ferenc Zimmer, quienes también se habían insultado en los pasillos.

Los duelos, seguramente, serán a sable, pero no se sabe cuándo se realizarán, guardándose estricta reserva para impedir la presencia policial. Las incidencias comenzaron hace un mes cuando los diputados nazis en número aproximado de 50 se dividieron en dos bandos porque no estaban de acuerdo en su política general, incluso el hecho de si debían llevar o no sus uniformes verdes grises, mientras estaban en el recinto del parlamento.

41 MUERTOS EN UN NAUFRAGIO

TOEI (Corea), 15. — Una embarcación pesquera naufragó a consecuencia de una fuerte tormenta pereciendo, según se cree, 41 tripulantes. Hasta ahora fueron encontrados 11 cadáveres.

Rusia adquiriría armamentos en Alemania

BERLIN, 15. — De muy buena fuente se anuncia que una comisión de técnicos militares rusos, encabezados por el general de artillería Savchenko está estudiando la posibilidad de adquirir armamentos en Alemania. Es probable que los principales órdenes de compras sean colocados en los talleres Krupp pero algunos lo serán también en las fábricas Skoda. Se anunció también que varios ingenieros soviéticos de aviación están realizando una jira por las principales fábricas alemanas de aviones que no se sabe si compraran aparatos.

Personas bien informadas afirman que las comisiones rusas "aplicarán las experiencias obtenidas en la guerra con Finlandia" en sus estudios y compras en Alemania. Estas dos comisiones forman parte de los 120 técnicos rusos que llegaron hace poco presididos por el comisario de construcciones navieras, Tevossyan, quien también efectuará adquisiciones y vigilará la entrega de buques para el Soviet, particularmente dragas y remolcadores.

Se resolvió mantener una actitud expectante ante el hecho consumado

El diputado nacional, señor Rocha, censuró enérgicamente la actitud del Presidente

BUENOS AIRES, 15 — Acallados los aplausos con que fué acogida por la asamblea la lectura del proyecto, el senador nacional don Antonio Santamarina, presidente del organismo, manifestó que estaba a consideración. El primero en hacer uso de la palabra fué el señor Ismael Erriet, quien manifestó que, si bien estaba de acuerdo con el mismo, no podía silenciarse la solidaridad que el partido debe al gobernador de la provincia de Buenos Aires ni tampoco guardar silencio con respecto a los dos ministros del P. E. de la Nación que renunciaron con motivo del decreto de intervención.

Inmediatamente pidió la palabra el delegado y diputado nacional doctor Justo B. Rocha, quien comenzó diciendo que el momento porque atraviesa el partido merecía algunas consideraciones más abundantes que el manifiesto que acababa de leerse. Agregó que los delegados que componen la asamblea no debían votar la resolución sin haber siquiera analizado la situación de Buenos Aires después del avance federal que ha depuesto a las autoridades que si son de Buenos Aires son del Partido Demócrata Nacional.

"Mal haríamos nosotros —dijo— si nos redujéramos a una protesta meramente contra el radicalismo, si no tuviéramos una palabra de censura para el presidente de la República, que es el verdadero autor del mandoble, que fué obra neta de nosotros mismos. (Aplausos) No es posible votar ese documento sin antes decir categóricamente que la provincia de Buenos Aires acaba de ser objeto de un despojo por un avance federal y que nosotros careceríamos de idoneidad como partido demócrata, porque hemos contemplado en silencio los avances realizados en otras provincias que, si son estados pobres, merecen el mismo respeto."

Se refirió luego a la solidaridad que se debe al gobernador depuesto, a la legislatura bonaerense y a los que fueron candidatos del partido, para terminar con las siguientes palabras:

"Sabemos que la concordancia está rota, porque el P. E. ha roto el único lazo que podía unirnos, que era la autonomía de Buenos Aires. Nos ha sacado y nos ha roto de manera definitiva la concordancia con nosotros."

Al finalizar su discurso, el diputado Rocha fué aplaudido por el público que presenciaba la sesión.

Habló más adelante el diputado Miguel Osorio, para expresar que no podía compartir los puntos de vista del orador anterior en el sentido de declarar rotas las relaciones con el P. E., porque el Partido Demócrata Nacional es un organismo de orden y si declara rotas las relaciones con un gobierno legal deja de serlo para convertirse en un partido de sedición.

Agregó que el documento deja totalmente a salvo los principios del partido y de la forma en que encara lo que dispone la Constitución en lo que respecta a las intervenciones a las provincias. Por otra parte, expresó que el documento no puede contener declaraciones de solidaridad pero que subscribirá con agrado cualquier proyecto que en ese sentido fuera presentado.

Hizo uso de la palabra el diputado De Miguel para decir que el asunto en cuestión abarcaba dos aspectos, uno constitucional y el otro político. "Desde el punto de vista constitucional — expresó — me parece que hay unanimidad en la asamblea de que las intervenciones deben ser aprobadas por ley del Congreso o, por lo menos, discutidas antes de que el presidente de la República pueda intervenir.

"En cuanto al aspecto político — expresó — si bien es cierto que hemos contribuido a llevar a la presidencia de la Nación al doctor Ortiz, no podemos exigir al presidente otra solidaridad que aquella que indiquen las leyes de la nación y su cumplimiento".

Dijo más adelante que lo relativo a la ruptura de la Concordancia es un asunto que escapa a ese organismo y que debe ser considerado por el comité nacional del partido. Dijo también que es menester esperar el rumbo que toma la intervención de la provincia de Buenos Aires para adoptar una posición definitiva y, después de hacer un llamado a la unidad partidaria, terminó expresando que votaría el proyecto en discusión.

En parecidos términos se expidió el delegado, diputado nacional Juan Kaiser, y finalmente, puesto a votación el proyecto, fué aprobado por unanimidad. Asimismo y a indicación del señor Rocha se aprobó la siguiente resolución: "El Partido Demócrata Nacional de Buenos Aires expresa su solidaridad con la obra de gobierno realizada por los doctores Manuel A. Fresco y Aurelio Amoedo, la Legislatura de Buenos Aires y sus administraciones municipales y reafirman su adhesión a sus ex candidatos a gobernador y vicegobernador, don Alberto Barceló y Dr. Eduardo Miguez, cuya victoria indudable hubiera permitido continuar la obra constructiva del partido y asegurar el bienestar y el progreso de la provincia".

El delegado, señor Guglialmelli, dejó constancia de su discrepancia en lo que respecta a la obra de gobierno del doctor Fresco. Finalmente, el delegado, señor Ramos, propuso un voto de aplauso para el presidente de la Junta de Gobierno y, a indicación de éste, después de agradecer la demostración, no se dejó constancia de ello en la declaración aprobada.

Comenzó a hablar el señor De Miguel para tratar un asunto relacionado con los candidatos a diputados nacionales votados en la elección del 3 del corriente y, a indicación del señor Peña, el cuerpo pasó a sesión secreta. Al término de la misma no se dió información alguna pero ha trascendido que quedó resuelto que todos los candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires presenten la renuncia de su candidatura y la asamblea, en una reunión que se realizará el lunes próximo, resolverá el orden de lista de los candidatos. Por su parte, el señor Guglialmelli presentó inmediatamente su renuncia de candidato a legislador.

En Inglaterra estiman indispensable emprender acciones inmediatas contra Alemania

Sir Warren Fischer pronunció uno de los más recios discursos, instando a la guerra general

LONDRES, 15. — Liquidada la guerra ruso-finlandesa se nota en Gran Bretaña una marcada tendencia a "llevar la guerra contra Alemania" a fin de contrarrestar la posibilidad de un ataque fulminante. En un discurso que pronunció el conde de Winterton, recomendó el inmediato bombardeo de las bases aéreas y navales alemanas, pues señaló que era indispensable "salirle al encuentro a Hitler".

El ex-jefe del servicio civil y comisionado nacional de la defensa civil en el Noroeste, sir Warren Fischer, instó a que Gran Bretaña "no dé respiro a los alemanes por todos los medios posibles a fin de que sepan cuales son las verdaderas posibilidades de la situación".

Afirmó que era necesario atacar a los civiles alemanes a retaguardia como represalia por la masacre de civiles británicos en el mar. El discurso de Fischer es uno de los más recios que se hayan oído recientemente de boca de personalidades. Recalcó que el hitlerismo quiere hacer su grandeza material mediante la "brutalidad, bestialidad, despojo", y añadió: "Los alemanes son por supuesto los bruscos y tramposos combatientes".

"La política británica probablemente quedará aclarada en forma sensacional cuando hable el primer ministro Chamberlain en los Comunes, el martes, durante el debate sobre política exterior en el que Hore Belisha criticará la acción del gobierno en la crisis finlandesa.

Se atribuye importancia a la declaración de Chamberlain por los efectos recientes, es decir, la capitulación finlandesa, el viaje de Summer Welles y los rumores de gestiones pacíficas.

Presupuestos de guerra francés

PARIS, 15 — La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la suma de 55.000.000.000 de francos para el presupuesto de guerra correspondiente al segundo trimestre. De esa cifra, 28.000.000.000 de francos serán para armamentos.

"La Coruña" fué hundido por sus tripulantes

LONDRES, 15. — El almirantazgo anunció que el vapor alemán "La Coruña" de 7.414 toneladas fué incendiado y hundido por sus tripulantes al interceptarlo el miércoles un buque de guerra británico "en un punto de las aguas del Norte". El navío británico recogió a los tripulantes.

Se hace notar que con éste son 25 los buques alemanes hundidos por su propia tripulación. El vapor "La Coruña" había salido de Río de Janeiro el 2 de febrero con intenciones, al parecer, de llegar a Alemania por las aguas noruegas y llevaba 60 tripulantes entre oficiales y marineros a bordo. La tripulación incendió al buque al ver que se aproximaba la nave británica de guerra y ésta cañoneó al buque en el instante en que se hundía rápidamente.

Cuando las acciones sean a fondo...

ROMA, 15 — El subsecretario de Aeronáutica Francisco Pricolo, hablando en la Cámara de los Fascios y Corporaciones en presencia de Mussolini, con motivo de presentar el presupuesto de aviación para 1940, predijo que cuando se inicien nuevamente las acciones de guerra las fuerzas aéreas de los beligerantes serán un factor decisivo. En apoyo de su teoría citó las guerras fulminantes de Alemania en Polonia. El orador agregó: "Es necesario reconocer que los pronósticos sobre la guerra en tierra, mar y aire no son confirmados. En tierra los ejércitos están concentrados sin ser utilizados. En el mar sólo hay acciones de piratería de guerra a cargo de veloces cruceros en el océano y de submarinos en el mar del Norte, casi exclusivamente contra la navegación mercante. En el aire también, hasta ahora, no se realizan acciones más que la piratería pero cuando esas acciones sean a fondo es indudable que la aviación será un factor decisivo para el conflicto".

El presupuesto de aviación para 1939-1940, aprobado por la Cámara asciende al total sin precedente de 3.261.000.000 de liras.

Los alemanes aptos para el servicio militar

BERLIN, 15 — "La Gaceta Oficial" anunció que los alemanes de la clase de 1921, pasibles del servicio militar, deben presentarse en las sedes policiales locales entre el 1o. de abril y el 15 de mayo. Del 27 de mayo al 22 de junio, los que sean aptos serán distribuidos en el ejército o en los servicios del trabajo.

Sin novedad en los frentes

PARIS, 15 — Los últimos partes recibidos del frente occidental anuncian que las escaramuzas entre patrullas volvieron a producirse con mayor intensidad. El teatro de la acción se desplazó del sector del Rhin a Los Vosgos, particularmente en la tierra de nadie al oeste de dicho punto donde se libraron encuentros entre patrullas de ambas partes compuestas de 15 a 75 hombres cada una.

Mientras las baterías sostenían un intenso duelo en gran parte del frente se oía el tableteo incesante de las ametralladoras. La intensa neblina obligó a la aviación a permanecer inactiva, salvo unos pocos vuelos.

Fué avistada la presencia de un buque francés

BELEN, 15 — Fué señalada la presencia de un buque francés armado a pocas millas de ésta, por los vapores noruegos "Brimanger" y "Ayuruca".

Los informantes alegan que el barco lleva un avión. Simultáneamente fué detenida y conducida a la ciudad de Soure, situada en la isla Marajo, una embarcación con otros tripulantes franceses.

Se verificó que la embarcación pertenece al vapor francés "Esterel" construído en 1937 de 3100 toneladas brutas, que pertenece a la Compañía General de Armamentos Marítimos de El Havre.

Se teme por la suerte de dos buques griegos

ATENAS, 15. — Se teme que se hayan perdido los buques mercantes griegos "Panachrandos", de 4661 toneladas, con 31 tripulantes, y el "Flora", de 2960 toneladas, con 25 tripulantes, pues no se tienen informaciones sobre sus paraderos desde que salieron de puertos europeos rumbo a América.

El primero de los nombrados salió de Amberes el 13 de enero para EE. UU. y el "Flora" zarpó de un puerto de Gales del Sur a fines de enero para Rosario, Argentina.

Desde 3 frentes los nazis están liquidando el estado polaco: político, económico y cultural

PARIS, (Por correo aéreo).— Los lectores argentinos se han enterado por los diarios de las tropelías nazis en la pequeña Polonia, sin embargo no ha sido publicada ni una mínima parte de la verdad.

Los comunicados sobre atrocidades suelen ser recibidos con un encogimiento de hombros y la aseveración que la guerra es la guerra, pero si una nación trata de reducir a un pueblo vecino de 21.000.000 de habitantes al estado de esclavitud empleando métodos bárbaros, esto es un asunto que le concierne a todo el mundo civilizado.

Y es así que están hoy los nazis liquidando sistemáticamente el "Problema Polaco" reduciendo a Polonia al estado de nación ilota.

Lo hacen desde tres frentes: Político, económico y cultural.

Ante todo los nazis han adoptado este axioma: Todo Polaco que por su capacidad pueda convertirse en un peligro para Alemania al hacer tomar a sus congéneres posiciones dignas, debe ser eliminado.

Los Nazis han matado a muchos sacerdotes católicos y aprisionado a cientos de los incluso Obispos. Estas muertes han sido hechas deliberadamente para desparramar el terror entre los devotos católicos polacos al privarlos de sus dirigentes espirituales. Un caso típico es el del Reverendo A. Zablocki decano del distrito de Gnesen y pastor de la catedral del mismo nombre.

Un agente de la Gestapo y sus secuaces llegaron a su casa en setiembre último y le anunciaron:

"Del campanario de su Iglesia se ha disparado contra tropas germanas".

Inmediatamente el sacerdote fué ejecutado.

Otros ataques contra sacerdotes polacos son cometidos diariamente. Mencionemos unos pocos:

En la diócesis de Lublin, El Obispo León Fulman y su coadjutor, Waldyslaw Goral, han sido arrestados. En la diócesis de Siedlice, el Coadjutor Czeslaw Sokolowski está prisionero de la Gestapo. En la diócesis de Poznan, el Obispo Walenty Dymek fué arrestado y mandado a un campo de concentración. Su destino fué compartido por 100 sacerdotes de su diócesis.

En todas las localidades en que los alemanes acusaron a la población civil polaca de haber matado alemanes, se vengaron salvajemente. Por cada alemán muerto ejecutaron un sacerdote y 10 legos.

En Gydnia, antiguo puerto principal de Polonia, los alemanes arrestaron a casi todos los sacerdotes, maltratándolos en sus cuarteles y liberándolos luego eventualmente. Sin embargo recibieron órdenes muy estrictas.

Primero: no se celebrará Misa.

Segundo: Prohibición estricta a los sacerdotes de vestir sotanas.

Gydnia es en otros aspectos un ejemplo viviente del salvajismo alemán. Al principio de la guerra la ciudad tenía una población total de 120.000 habitantes, de la cual el 90 o|o eran polacos. Hoy sólo quedan 80.000 polacos. Los demás han sido expulsados por agentes de la Gestapo.

Las vidas de los periodistas polacos son muy inseguras hoy en día. En cualquier momento pueden ser arrestados y ejecutados por los Nazis o mandados a un campo de concentración.

Esta política de exterminación se continúa en el campo económico con menos aparatosidad pero más intensidad.

Todos los diarios y otras publicaciones polacas en número de 2.000 han sido clausuradas. Sólo siguen algunos órganos nazis. Todas las imprentas, los bancos, las empresas comerciales y los teatros polacos han sido clausurados.

La vida de la Inteligencia ha desaparecido en Polonia desde la invasión Nazi.

Veamos la situación de los médicos y abogados. No pueden ejercer sin autorización nazi.

Están arrasando la industria. Las fábricas son desmanteladas y saqueadas por los nazis quienes llevan útiles al Reich o a las provincias polacas anexadas de Posnan, Silesia y Pomerania.

Porque los nazis quieren asegurarse que Polonia sea un estado esclavo no sólo en lo que a la parte política se refiere sino que también en cuanto a la parte económica.

Culturalmente la situación es desastrosa. En las partes anexadas los chicos pueden asistir a la escuela pero se les enseña en alemán — lengua que no entienden. — En el llamado Estado de Rump las escuelas han sido clausuradas.

Uno de los principales proyectos nazis es la expulsión de todos los polacos posibles de Poznam.

Pero los nazis nunca quebrarán el espíritu de los Polacos o su renacimiento nacional. Ya ha revivido la P. O. W. sociedad secreta polaca organizada en tiempos de la Guerra Mundial y se sabe que han tenido frecuentes choques con las tropas nazis.

Y el renacimiento de Polonia no será detenido ni por Alemania ni por nadie.

Kazimierz Gluchowski

Summer Welles partió rumbo a Roma

Conferenciará de nuevo con Mussolini

EL VIAJE

TURIN, 15 — El investigador diplomático norteamericano Summer Welles llegó a esta ciudad a las 11.25 procedente de París. Fué recibido por miembros del consulado y autoridades italianas siguiendo para Roma a las 12.10.

Conjeturas británicas

LONDRES, 15. — La prensa de la mañana expresa la creencia de que la visita de Summer Welles es apenas un prolegómeno del papel diplomático que Estados Unidos está destinado a desempeñar en los asuntos europeos, haciéndose notar la excelente impresión que causó en los gobiernos de París y Londres el emisario de Roosevelt. En tanto que se informó al señor Welles que las posibilidades eran de 1.000 contra 1 en contra de negociaciones de paz, se hace notar que la visita convenció a Francia de que el interés de Estados Unidos por la situación europeo va en aumento.

El cronista diplomático del "Daily Sketch" predice que en el futuro durante la guerra o a la terminación de ella vendrá a Europa algún importante emisario de EE. UU..

Entre tanto, se sigue sosteniendo que la seguridad europea depende de la destrucción del hitlerismo y algunos comentaristas dicen abiertamente esta mañana que solo se podrá lograr si los aliados toman la iniciativa y abren el ataque por Rusia como única posible salida para impedir la paralización en el frente occidental. Esto justifica la atención de los aliados en el este de Europa, no solo para impedir cualquier ataque ruso-alemán en dirección, sino para inclinar los acontecimientos a favor de los aliados en cualquier medida que pueda adoptarse. Si la presión aliada contra Alemania por Rusia es la única solución, como creen algunos círculos militares, se perdió una excelente oportunidad en Finlandia en tanto que la desmovilización de los campesinos en Rumania es otro triunfo alemán y un golpe a la política aliada en los Balcanes. Se expresan algunos temores de que nuevas negociaciones ruso-turcas pueden debilitar el efecto de la alianza aliada con Turquía.

Welles se verá mañana con el rey Víctor Manuel, Ciano y Mussolini

ROMA, 15. — El señor Summer Welles será recibido mañana en audiencia por el rey Víctor Manuel a las 9 de la mañana. A las 10 se entrevistará con el conde Ciano y entre las 17 y 18, tendrá lugar su entrevista con Mussolini.

En los círculos autorizados se abriga la seguridad de que el Papa recibirá en audiencia a Welles el domingo por la mañana.

POSTERGO SU VIAJE EL MINISTRO CANTILO

BUENOS AIRES, 15 — En forma oficial se anunció que ha sido diferido para pasado mañana el viaje anunciado para hoy a Montevideo del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. José María Cantilo.

La postergación obedece al hecho de que el Congreso de Jurisconsultos que sesiona en la capital uruguaya postergó su clausura.

Firma de notas en la cancillería

BUENOS AIRES, 15. — Se informó en la cancillería que esta tarde a las 18 se firmará un cambio de notas entre la Argentina y el Imperio del Japón relacionado con un convenio comercial que interesa a la economía de ambos países.

LA PAVIMENTACION DE LA RUTA No. 11

La Junta Permanente Pro Pavimentación de la Ruta 11, secundada por las comisiones de zona y con la cooperación de las fuerzas representativas de los intereses económicos de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes y gobernaciones de Chaco y Formosa, iniciará un fuerte movimiento de opinión para obtener que se apresuren las obras y la inversión de fondos necesarios para la construcción de las rutas principales de la red troncal prevista en la ley 11.658 de vialidad. Entre las rutas de referencia se encuentra la No. 11, sobre cuya pavimentación se promoviera hace dos años un intenso movimiento de opinión en todo el Litoral Norte del país. Resultado de persistentes y costosas gestiones fué la modificación de la ley citada, con la cual se aumentan considerablemente los fondos de vialidad y coloca a la Dirección Nacional de Vialidad en condiciones de afrontar las construcciones camineras que demandan las necesidades de la evolución económica del país y también de su progreso social. Esas insistentes gestiones dieron también por resultado que la referida repartición dispusiera la inversión de una elevada suma en la construcción de obras básicas.

Con respecto a la ruta de que nos ocupamos, se plantea una importante cuestión. Como se sabe, en las obras básicas, es decir, puentes, alcantarillas, alambrados, etc., una vez construídas, debe esperarse un tiempo, dos o tres años, para que se asienten y hagan posible la construcción de las obras definitivas. Pero es el caso que en la ruta 11 hay construídas obras básicas desde hace tres o cuatro años y el problema que se plantea con respecto a estas últimas es de que las mismas puedan deteriorarse o destruirse con la acción del tiempo y por el mismo uso que se hace del camino por donde transitan vehículos de todos los tonelajes. Se hace indispensable, pues, la utilización a la brevedad posible de lo que ya está construído, tendiendo el afirmado en los tramos que se encuentran en esas condiciones. A obtener la iniciación de estos trabajos tiende el movimiento de opinión que iniciará la Junta Permanente, con la colaboración de los organismos adheridos a la misma. Lo que propicia la Junta es una obra que impone el sentido común, es decir, evitar la destrucción de puentes, alcantarillas, terraplenes, etc., que han costado mucho dinero y cuya reconstrucción demandaría la inversión inútil de elevadas sumas, cosa que podría evitarse con gran beneficio para el erario público. En el Congreso Pro Pavimentación celebrado no ha mucho, se acordó pedir a la Dirección de Vialidad que las obras de afirmado se iniciaran simultáneamente desde San Justo y Resistencia, aprovechando precisamente las obras básicas existentes.

Razones de buena administración y de comprensión de los problemas que crea la necesidad de los caminos firmes, deben llevarla a estimar las necesidades económicas y sociales de las zonas llamadas a beneficiarse, y proceder dentro del espíritu de la ley 11.658. El artículo 13 de esta ley establece que la distribución de fondos debe hacerse en proporción con la superficie, población y consumo de nafta. Si se van a tener en cuenta estos antecedentes, impuestos por la misma ley, ninguna zona con más derecho que el litoral argentino para contar con una ruta pavimentada de primer orden, precisamente por su población y superficie y, lo que es más importante, por las sumas con que contribuye a la formación del fondo de vialidad ya que es una región de gran consumo de nafta y otros combustibles sujetos a impuesto con aquel destino.

Además, debe considerarse la importancia económica y social de la ruta 11, cuya pavimentación ha de devolver con creces las sumas que se inviertan en la misma, pues si ahora es importante su tránsito, fácil será suponer hasta qué punto aumentará con un camino en condiciones de llenar las necesidades de una rica zona que sólo espera para acrecentar su progreso y evolución el sabio impulso de los gobernantes. Estas consideraciones justifican los trabajos realizados de dos años a esta parte y el movimiento que se propicia con los fines expresados.

EPIDEMIA DE TIFUS EN CRESPO

Informaciones procedentes de Crespo dan cuenta de que en esa localidad se ha producido una epidemia de tifus que amenaza adquirir vastas proporciones no obstante los esfuerzos realizados en forma espontánea por la población y la atención médica local, que en esta oportunidad resulta impotente para obrar con toda la eficacia necesaria. Conspira contra el buen éxito de esta campaña el hecho de que los servicios que puedan prestar los dos médicos de la localidad resultan deficientes por la cantidad de enfermos de todas las edades que necesitan asistencia, aparte de que el dispensario que provee atención médica gratuita no cuenta con los medios y recursos que exige la extensión de la epidemia.

No obstante la gravedad de la epidemia y los obstáculos con que tropiezan los médicos locales para evitar su propagación y reducirla, el Departamento de Salud Pública no había adoptado aun, según informa nuestro corresponsal, ninguna medida al respecto. Resulta tanto más inexplicable esta situación el hecho de que hace varios días la prensa se viene haciendo eco de la situación sanitaria de esa localidad y que los vecinos y médico del dispensario han hecho la denuncia correspondiente, no bien se tuvo la impresión de su gravedad. Se informa también que ya el año pasado los médicos locales denunciaron la existencia de varios casos de tifus, con los mismos resultados que ahora, si bien por suerte en aquella oportunidad no tuvo la propagación de los mismos el carácter de epidemia.

Resulta un tanto difícil explicarse la conducta del Departamento de Salud Pública y la pasividad puesta de manifiesto frente a las denuncias que se dice le han sido enviadas, cosa que de resultar cierta en todos sus alcances hacía recaer sobre la citada repartición una grave responsabilidad, no sólo por la gravedad de la epidemia que se menciona, sino también por tratarse de la desatención de un pedido que se le formula reclamando su cooperación, cosa que está en el deber de atender con toda la premura que las circunstancias exigen.

Un factor que ese Departamento no debe olvidar también, es que se trata del desarrollo de una epidemia en una población rural, donde a falta de que no se cuenta con los recursos médicos sanitarios y hospitalarios de que se dispone en los centros urbanos, existe una mayor facilidad de contagio por la contaminación de las aguas y también porque la población, sobre todo la de las clases más humildes, es menos avisada en lo referente a la adopción de medidas profilácticas para evitar su propagación.

Las autoridades están en el deber de acudir allí donde se reclama su ayuda, máxime cuando, como queda dicho, se habría solicitado su cooperación por distintos conductos. Y lo menos que puede hacer en este caso, es ponerse en contacto de inmediato con los médicos locales y dirección del dispensario, si ello aun no se ha llevado a cabo, adoptando todas las medidas que se estilan en estos casos, tales como el envío de medicamentos, refuerzos médicos y demás recursos necesarios para combatir con eficacia el mal, impidiendo que siga haciendo estragos o que se propague a otros lugares de la provincia.

La unificación de las disposiciones de las leyes Nos. 2438-2707

La Asociación Católica Argentina, Asociación Comerciantes Minoristas, Cooperativas de Carniceros y Cámara Sindical y Anexos de Rosario, han solicitado la modificación de las disposiciones de la ley No. 2438 de descanso hebdomadario, que se refieren a las actividades de las carnicerías, verdulerías y fruterías, para armonizarlas con las de apertura y cierre de los comercios de referencia, señaladas por la ley No. 2707.

El presidente del Departamento ha preparado un amplio estudio de dichas reglamentaciones y de los pedidos de modificación y ha preparado un anteproyecto que ha enviado a consideración del ministro del ramo, consiste en:

1o. Modificar los apartados 7 y 15 del decreto del ministerio de Fomento No. 51, de fecha 20 de agosto de 1935, reglamentario de la ley No. 2438, sobre descanso hebdomadario en la forma siguiente:

Mercados minoristas, venta de aves y huevos: Podrán permanecer abiertos las tardes de los días sábado, hasta las 20.30 y los domingo hasta las 12, dando un día de descanso compensatorio en la semana, que podrá fraccionarse en dos tardes, desde las 12.

2o. Carnicerías: Venta de frutas y verdulerías: Podrán permanecer abiertos los sábado hasta las 21.30 y los domingos desde el primero de noviembre hasta el 31 de marzo, hasta las 10, dando al personal ocupado un día de descanso compensatorio que podrá fraccionarse en dos tardes desde las 12.

Los negocios mencionados deberán permanecer cerrados los días domingo.

FISCALIA DE ESTADO

Sobre desalojo de terrenos

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido al ministerio de Guerra, una fracción de terreno en esta ciudad, para el cumplimiento de la ley No. 12627, de fecha 30 de septiembre de 1939, con destino a plaza de armas del regimiento 12 de infantería "General Arenales".

Con el fin de lograr la desocupación del terreno, el Banco vendedor solicitó para el desalojo de los pobladores sin título, el auxilio de las autoridades provinciales. Igual pedido formula el teniente coronel Cándido L. Motter, jefe del regimiento 12, invocando razones de extrema urgencia.

El Fiscal de Estado, en su dictamen, expresa:

"Por los artículos 73 de la ley 8172, y 71 inc. 4o., de la ley 1067, el Banco Hipotecario Nacional, puede, "por sí solo requerir el auxilio de la fuerza pública para tomar posesión del bien hipotecado" y "para dar en caso de venta, la posesión a los compradores, no obstante la oposición de los dueños o de los ocupantes".

"En vista de lo establecido en esas leyes nacionales que por el artículo 31 de la Constitucional Nacional, deben ser acatadas por las autoridades de cada provincia, aparte de lo que dispongan en contrario las leyes provinciales para los desalojos, el P. E., debe acceder a lo solicitado, ordenando a la jefatura de policía que preste el auxilio requerido por el Banco Hipotecario Nacional a los efectos indicados".

Consejo de Educación

Recordación de hechos históricos

Sobre la necesidad de recordar en las escuelas, los hechos o acontecimientos que tengan significado histórico, se ha dictado la resolución siguiente:

"Siendo necesario que se recuerden sistemáticamente en las escuelas los hechos o acontecimientos que, por su significado histórico, su contenido moral, etc. sirvan para ilustrar a los alumnos y propender a la formación espiritual de los mismos y

Resultando conveniente por otra parte, que se tenga presente cuáles son los únicos días feriados o festivos, para evitar indebidas clausuras o suspensiones de clases, así como también el estricto cumplimiento de los horarios establecidos; el Director General de Escuelas resuelve:

1o. Que antes de iniciarse cada mes, la Inspección General remita circulares a las escuelas haciéndoles conocer las efemérides a que se refiere el primer considerando, a fin de que, en su oportunidad, se dicten las respectivas clases alusivas.

2o. Que en la misma circular se consignen los días feriados y festivos y los cambios de horarios de clase".

No se hizo lugar a un pedido

No se hizo lugar al pedido de reconocimiento formulado por la Sociedad "Hermanos de la Cruz Roja", constituída en la escuela 369 de Traill, por cuanto el programa de la misma está contenido debidamente dosificado, en los planes de estudio en vigor y demás instrucciones impartidas por la superioridad escolar.

Se dispone al mismo tiempo, que la Inspección General informe al director recurrente acerca de las razones que determinaron la resolución de fecha 23 de octubre del año pasado, por la cual se desestimó un pedido de la Cruz Roja Argentina sobre organización de filiales similares a la propuesta por el mencionado director.

Se integró un organismo

Por ausencia del asesor letrado en Rosario doctor Ricardo Lagos, se encuentra desintegrado el Tribunal Disciplinario con sede en aquella ciudad, el que tiene a consideración diversos asuntos que deben ser resueltos a la mayor brevedad. Por ese motivo se ha resuelto integrar el Tribunal citado, mientras dure la ausencia del titular, con el asesor letrado de la Oficina Jurídica local doctor Jorge I. Christe.

Cincuentenario de la Universidad del Litoral

Será conmemorado el 30 de abril próximo con importantes festejos

Esta mañana entrevistó al gobernador de la provincia Dr. Iriondo, una delegación integrada por miembros de la comisión organizadora de los festejos que se realizarán para conmemorar el 50 aniversario de la fundación de la Universidad de Santa Fe, hoy Universidad Nacional del Litoral, que se cumplirá el 30 de abril próximo.

La delegación de referencia, que componían los doctores José B. Parma, José María Funes y Clementino S. Paredes, expuso al primer mandatario el objeto de la conmemoración, y solicitó el apoyo moral y material del gobierno de la provincia a fin de que los festejos proyectados alcanzaran la mayor trascendencia. El Dr. Iriondo prometió el apoyo solicitado y adelantó que el gobierno contribuirá con una suma que oportunamente será entregada a la Comisión.

Próximamente se reunirá la comisión de festejos y dará a conocer el programa de actos conmemorativos. Serán invitadas a concurrir a los mismos, las autoridades de todas las universidades de la república, autoridades nacionales, provinciales, municipales, militares y eclesiásticas, ex rectores, ex decanos, ex profesores y ex alumnos y las actuales autoridades, profesores y alumnos de la Universidad.

La designación de contador fiscal de la provincia

Se postergó la prueba de competencia

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, que dispone la postergación de la fecha fijada para las pruebas de competencia para optar al cargo de contador fiscal de la provincia creado en la contaduría general. Dicha prueba se realizará el día 28 del corriente, y los aspirantes deberán desarrollar los temas por escrito, desde las 15 hasta las 19.

HA SIDO SOLICITADO EL REFUERZO DE LA CUSTODIA DE LAS URNAS ELECTORALES

El apoderado del radicalismo ha pedido que intervengan las fuerzas del ejército nacional.

Esta mañana el apoderado de la U. C. R. del Comité Nacional Dr. Marcial B. Mántaras, ha enviado una nota a la Junta Escrutadora Nacional, señalando el hecho de que personas extrañas no identificadas, han intentado penetrar en el recinto de la Cámara de Diputados, donde se guardan las urnas del comicio del 3 del corriente.

La comunicación dice así:

"Que en la noche del día de ayer y en la madrugada de hoy varias personas que invocaban la representación de los candidatos del partido gobernante, han pretendido entrar en el local de la Legislatura, donde se guardan las urnas de la elección del 3 de marzo.

"Que según los informes de los fiscales de nuestro partido, el oficial que comanda las tropas policiales puestas a disposición de la H. Junta, expresó a dichas personas que no les permitiría la entrada al local de la Legislatura, al no exhibían una orden de V. E., o del secretario de la H. Junta.

"Que estas circunstancias despiertan legítimos temores sobre la seguridad de las urnas que tiene la H. Junta bajo su guarda, por cuya razón solicito a V. E., que requiera del P. E. nacional, la colaboración de las fuerzas nacionales para realizar la custodia de las urnas hasta la finalización del escrutinio".

Círculo Odontológico Santafesino

Esta noche realiza asamblea general ordinaria

Para esta noche a las 21 están citados los socios del Círculo Odontológico Santafesino, a la asamblea general ordinaria en la cual será considerada la memoria y balance general del ejercicio vencido y se procederá a la renovación de la comisión directiva. En el mismo acto serán designados los profesionales que integrarán la Junta Permanente de Higiene Bucal Escolar.

La subvención oficial a la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas

El Poder Ejecutivo, por decreto del 18 de febrero del año corriente, del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, concedió a la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, una subvención de mil pesos.

Con tal motivo, la entidad ha enviado al ministro Mantovani la nota que sigue:

"Tenemos el honor de dirigirnos al señor ministro y por su intermedio al señor gobernador doctor Manuel M. de Iriondo, para agradecer en nombre de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, el valioso apoyo concedido por el Superior Gobierno, consistente en un mil pesos que destinaremos para los primeros gastos y realización de nuestra primera exposición avícola interprovincial que se realizará en la primera quincena de julio próximo. Un estímulo de tal naturaleza ha contribuído entre nuestros asociados a tener mayor fe en nuestro primer torneo."

Escuela de Mecánica del Automóvil

Asientos disponibles

La dirección de la Escuela de Mecánica del Automóvil, Moreno 3036, informa que en el instituto, cuyas actividades dieron comienzo en la fecha oportunamente anunciada, existen asientos disponibles y que los interesados en cursar las especialidades que se enseñan en el establecimiento, pueden pasar a inscribirse, recibiéndose las solicitudes diariamente en secretaría de 8 a 12.

El local para la Escuela de Artes Plásticas

Las refecciones que se realizan en el mismo

Según se sabe, el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, después de diversas gestiones para conseguir un local destinado al funcionamiento de la escuela provincial de artes plásticas creada por la Legislatura a iniciativa del titular de la cartera, alquiló el edificio que en la esquina de las calles Urquiza y Primera Junta ocupó la Escuela Nacional de Comercio hasta su instalación en su actual sede de la calle San Martín. Como dicho edificio se encontraba en condiciones inadecuadas para el funcionamiento del nuevo instituto, el locador se comprometió a realizar todas las refecciones y mejoras indispensables para ponerlo en el estado exigido por el ministerio. Esos trabajos fueron iniciados pocos días después de formalizado el respectivo convenio y en la actualidad se hallan muy adelantados, creyéndose que el edificio podrá quedar listo en el mes de abril próximo, con lo que el instituto no tardaría en iniciar sus actividades.

Se solicita el arreglo y abovedamiento de calles

Gestión de la Sociedad de Fomento 9 de Julio en la Intendencia

En cumplimiento de una resolución de la comisión directiva, el presidente de la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha dirigido una nota a la intendencia municipal, relacionada con algunas necesidades de la zona de jurisdicción de aquella entidad vecinal.

Solicita, en nombre de los vecinos afectados, de Barrio Oser, que la intendencia ordene el arreglo y abovedamiento de las calles comprendidas entre las calles Luciano Torrens y Juan del Campillo y desde avenida Aristóbulo del Valle hasta las vías del Ferrocarril Santa Fe.

Destaca la referida entidad la urgencia que hay en que se atienda su pedido a la brevedad posible, ya que las calles comprendidas en el tramo a que hace mención, están en condiciones completamente intransitables.

Los concejales de la mayoría hicieron fracasar la sesión de ayer en el Concejo

Esperan la contestación a una propuesta sobre solución integral del problema eléctrico, con una concesión por 15 años

PROTESTA DE LA MINORIA

La sesión a que estaba citado ayer a las 18 el Concejo Deliberante, fracasó por falta de número. A la hora señalada solo se hallaban presentes los concejales de la minoría, señores Blanco Boeri, M. Ritvo, (socialistas) y Dr. J. Pérez Martín (radical), quienes esperaron a sus colegas del sector mayoritario, hasta las 18.30, con la impresión de que fracasaría el acto por ausencia de la mayoría.

Cuando pasaba la media hora de tolerancia, concurrieron el jefe del bloque mayoritario, Dr. Spina, y el presidente de la Comisión Especial de Electricidad, señor Roberto Cassanello, y minutos después llegó el presidente del cuerpo, señor Urbano Cullen. Se creyó que se formaría quorum, pero no fué así, pues no llegó ningún otro concejal.

El público que esperaba la sesión era numeroso, atraído por la importancia del asunto que debía tratar el Concejo: el problema eléctrico local. Se notaban deseos de presenciar la sesión, resultando defraudados los concurrentes porque no se logró el número necesario.

Se supo luego que los concejales del sector mayoritario habían estado reunidos en otro lugar, y resolvieron no formar quórum para la sesión de ayer.

A las 19 se dió por fracasada la sión y el público empezó a retirarse.

Declaración del bloque mayoritario

El presidente del bloque de la mayoría, Dr. Spina, reunió a los periodistas en la Sala de Comisión, y les manifestó:

"Que esa reunión no se efectuó porque la Compañía Central Argentina de Electricidad se ha visto en la imposibilidad de contestar definitivamente sobre las nuevas condiciones de un contrato que el bloque que yo presido desea conocer íntegramente. Esta nueva propuesta merece toda atención, por cuanto se funda sobre bases que conceptuamos de importancia y de valor para el interés de la comuna. Por ella se considera una rebaja de tarifas en ambas zonas de la ciudad, la absoluta supresión del alquiler del medidor, sin establecer tampoco ninguna cuota equivalente.

"Este bloque, — continuó diciendo el Dr. Spina, — sostiene que la ordenanza Nro. 1070 debe ser mantenida en todo su vigor y en un máximo de 15 años, debe el contrato ofrecer la oportunidad de que pueda expropiarse toda la zona Norte por su valor físico, es decir, sin computar el lucro cesante. En otras palabras la Compañía debe renunciar a sus últimos 20 años, cumpliéndose las condiciones antedichas.

"También esa nueva propuesta considera que los servicios del empréstito Blair estarán siempre garantizados por el aporte suplementario por parte de la Compañía, si los ingresos de la Municipalidad no alcanzaran.

"Otra ventaja es la que se refiere a la condonación de la deuda de la Municipalidad con la Compañía ($ 700.000).

"Conceptúo por fin —dijo el presidente del bloque mayoritario—, que esa propuesta, cuyas ventajas prácticas e inmediatas serían en seguida obtenidas por nuestros vecinos, sin mayores complicaciones ni pleitos, es evidente que merece toda nuestra atención y que en general responde a los anhelos de la población."

Finalmente dijo el Sr. Spina:

"Probablemente el sector mayoritario propondrá una sesión especial para el sábado a las 11. De no encuadrarse la Compañía en los presentes conceptos, se entraría a considerar en forma definitiva, las ordenanzas modificadas por la Comisión Especial de Electricidad."

Declaración de los concejales socialistas y del radical

Suscripta por los concejales Blanco Boeri y Ritvo, socialistas, y el radical doctor J. Pérez Martín, al fracasar la reunión de ayer por la tarde en el Concejo, por ausencia de concejales de la mayoría, se dió a los periodistas la siguiente declaración:

"1o. — Que ven con desagrado el fracaso de la reunión que iba a realizar esta tarde el Concejo Deliberante, convocada precisamente a raíz de una proposición del sector mayoritario, por cuanto consideran que no existen motivos para no debatir públicamente el problema eléctrico, o por lo menos informar en sus pormenores a la población.

2o. — Que a esta situación se ha llegado por la política de capitulaciones que ha seguido el Departamento Ejecutivo en todo el trámite de este problema, favoreciendo los planes de la compañía, la que con dilaciones se propone impresionar a la opinión pública demostrando que el Concejo Deliberante no encuentra un solo pensamiento respecto a la solución integral, o por lo menos que hay vacilaciones.

3o. — Que el Concejo Deliberante al sancionar las ordenanzas 3909, 3911 y 3912 y resolución número 72 ha encontrado el único camino que pueda seguirse en la emergencia, y no cabe, por lo tanto, vacilar en proseguir la ruta emancipadora.

4o. — Que el veto a las ordenanzas evidencia que el Departamento Ejecutivo ha considerado las mismas sin estudiarlas como era su deber, lo que, lejos de favorecer su posición, la condena irremisiblemente. El Departamento Ejecutivo debió dar a esta solución más importancia que a las negociaciones con la compañía, puesto que ella traducía un sentimiento popular fácil de apreciar.

5o. — Los concejales que suscriben expresan al pueblo su firme propósito de mantener la posición asumida, perseverando en la tarea patriótica de devolver al municipio su fábrica eléctrica, base segura de la gran usina popular."

Prosiguieron hoy las gestiones relacionadas con el problema eléctrico

El intendente, señor F. Bobbio, que regresó esta mañana de Buenos Aires, concurrió a su despacho y poco después, con los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Palamedi y señor Lezcano, se trasladó a la Casa de Gobierno donde estuvo conversando con el ministro Dr. Argoñá, sobre el problema eléctrico local, ya que es parte interesada el gobierno que garante el empréstito Blair.

A las 11.30 regresaron a la Casa Municipal los dos secretarios, no así el intendente. Poco después de mediodía de nuevo fueron a la Casa Gris, esta vez a tratar el asunto con el gobernador, asistiendo también los concejales de la mayoría.

Las gestiones se mantienen activas desde algunos días. Ayer se realizó una serie de conversaciones entre los concejales, miembros del D. Ejecutivo y representantes de la compañía. Esta no pudo contestar ayer por haber tenido que consultar al Directorio de Norte América.

Pedido de la Juventud Radical al gobernador

En la reunión efectuada anoche por los miembros de la Comisión Directiva del Centro de la Juventud Radical (Comité Nacional), se resolvió enviar al Exmo. Sr. gobernador de la provincia, el siguiente telegrama:

"Exmo. gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, ciudad. — El Centro de la Juventud Radical (Comité Nacional), interpretando el sentir popular que a igual que en los pueblos de Laboulaye y Cosquín, repudia la renovación de las concesiones de electricidad, se dirige a V. E. para que arbitre los recursos legales y económicos e interponga sus buenos oficios para que el patrimonio de la Usina Eléctrica no salga del municipio, en salvaguardia de los vitales intereses de la comunidad. — Dios guarde a V. E.". — Firmado: Juan A. Jopson, presidente; Rogelio E. Goris, secretario.

MOVIMIENTO POLITICO

La U. C. R. (C. N.) produjo un manifiesto, respondiendo al de los antipersonalistas

La comisión especial designada por el Comité Provincial de la U. Cívica Radical (C. N.) ha dado a la publicidad, el manifiesto en que el partido contesta al de los candidatos del antipersonalismo, que fuera publicado cuando se efectuó el sorteo de los candidatos a las bancas por las minorías. Dice el mismo:

La opinión pública de la provincia habráse informado con estupor del manifiesto suscripto por candidatos y dirigentes del conglomerado que se denomina Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Podrían las autoridades del radicalismo acogerlo con desprecio si no estuvieran llegando la hora de dejar, una vez más, en evidencia a quienes con cinismo y audacia única, tomaron por asalto las posiciones públicas y aspiran, mediante el fraude y la violencia, a perpetuarse en ellas. Por esta razón el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C. N.), cree oportuno dar una pública respuesta.

"Queremos que nuestra palabra sea la serena y meditada expresión de nuestra conducta —dicen— ya que "ha contribuído en la historia de la ciudadanía santafesina a la organización de gobiernos responsables"... Quienes así se expresan, son los falsificadores de actas de los comicios del 21 de febrero de 1937, usufructuarios de un delito político monstruoso, sin precedentes en los anales cívicos desde el advenimiento de la ley Sáenz Peña; y "contribuyeron a la formación de gobiernos responsables", mediante el concurso de individuos seleccionados en los subsuelos de la delincuencia, introducidos complacientemente en Santa Fe para befar y escarnecer a sus conciudadanos."

Después de referirse al gobierno —al que califican de nepótico— y señalar que los círculos oficialistas se muestran exasperados porque la oposición no prodiga juicios elogiosos para el gobierno, dice:

"Gobierno y partido oficial urdieron para el 3 de marzo planes destinados a suplantar el veredicto popular. Se cumplieron matemáticamente en los departamentos, tal como lo anunciara la oposición. Hasta hoy, la opinión pública espera en vano la palabra de repudio para los delitos cometidos y para el inútil crimen de Villa Guillermina. Esa solidaridad en el delito y en el falseamiento de la palabra empeñada, no pueden merecer elogios ni aplausos. Estos, para ser sinceros, deben surgir espontáneos cuando los hechos certifican la honradez de las promesas.

"De este gobierno, "la oposición ha recibido los mayores beneficios". ¿Qué se pretende con semejante infundio? Los beneficios recibidos son: hurtarle las posiciones conquistadas por determinación del pueblo; el vejamen en todos y cada uno de los comicios realizados hasta ahora; la persecución constante a los vecinos honorables y a los trabajadores, por las bárbaras policías de campaña; sin garantías para la libertad, el trabajo, la vida y los bienes de los habitantes; la delincuencia erigida en una institución oficial y, para completar el cuadro, las cargas impositivas. Esos son los beneficios que ha recibido la oposición. Y si de esto pasamos a lo que repiten con cierta fruición: "el gobierno ha llamado a colaborar a militantes de la oposición siguiendo el precepto constitucional de la idoneidad para la función pública", también es una mentira convencional destinada a atraer a los incautos. Han conquistado, es verdad, por la dádiva a un minúsculo grupito de personas, una decena acaso, no por su conocida idoneidad, sino tentando en esos hombres las debilidades: el deseo de figuración o el empleo que les solucionara aflicciones económicas. Esto no es seleccionar con criterio de estadistas; esto tiene en el léxico castellano y jurídico la palabra precisa y exacta: esto es sobornar.

La Unión Cívica Radical (C.N.) no rebajó el nivel de la tribuna partidaria. Desde ella se han dicho al pueblo verdades en a [illegible] y cosas verdades, por ser tales, causaron escozor."

Al referirse a la acción oficial en diversas materias, expresa:

"Declaramos con ingenua franqueza que los metros cúbicos de cemento, las brillantes rayas de los caminos pavimentados que cruzan el mapa de la provincia, las veredas de las plazas y los árboles y fuentes distribuídos en algunas ciudades con un criterio más o menos discutible desde el punto de vista artístico, nos emocionan mucho menos que una ley electoral honestamente concebida y practicada. Esta sería instrumento de liberación para el pueblo, habría de permitirle expresarse libremente sobre cuales son los hombres o partidos a quienes desea confiar la realización gradual de sus aspiraciones y aquéllas, sólo sirven para arrojar una espesa sombra sobre la honestidad de los gobernantes de ahora.

Confesamos, como hombres que vivimos en permanente contacto con el pueblo laborioso y abnegado, que nos duele el despilfarro de esta administración de lujo, desordenada y caprichosa. Ofende nuestra dignidad de hombres libres y cultos, la instalación de esa central del elogio dirigido que impresiona el disco monocorde de "obra de gobierno", "gestión económica salvadora del crédito de la provincia", "arreglo de la deuda pública", "normalización de las finanzas" y "presupuesto científico" que repiten desde el gobernador hasta el pobre ciudadano que acuciado por necesidades perentorias aceptó un puestito o firma una adhesión al partido oficialista.

"Manifestamos nuestro permanente disconformismo con esa legislatura unánime y fraudulenta, sin alma y sin ideales, que sanciona y da fuerza de ley a todas las extravagancias del Poder Ejecutivo; que mantiene ocultas sus sanciones, las modifica sin llenar recaudos imprescindibles o admite que se las cambien y adulteren en las trastiendas de la Casa de Gobierno; donde la moral está ausente y el nivel intelectual marca el índice más bajo que se haya registrado en los últimos 25 años. Baste decir, para calificarla moralmente, que haciéndole fraude a una disposición constitucional, aumentaron las dietas en 300 pesos mensuales para cada legislador."

En otros párrafos se refiere al despilfarro del actual gobierno, agregando:

"Negamos autoridad moral a los hombres del oficialismo para erigirse en guardianes de la cultura cívica y moral de nuestro pueblo, precisamente en estos momentos en que están acusados nuevamente ante la opinión pública de haber reincidido en el delito electoral, de haber llegado hasta el crimen político y de haber instaurado en toda la provincia el juego y la prostitución clandestina para obtener recursos con que costear sus dispendiosas campañas electorales."

"Aceptan tardíamente las directivas impuestas por el Excmo. señor presidente de la Nación, aunque quieran tergiversar su pensamiento. Conocía muy muy el doctor Ortiz a los destinatarios de este pensamiento: "Sobre el engaño y la mentira nada se puede construir y toda acción u omisión que pueda originar un estado de inquietud y de sospecha sobre el ejercicio esencial que corresponde al pueblo, adquiere la gravedad de una traición". El pueblo, con su seguro instinto de orientación comprendió a quienes destinaba esas severas expresiones, como también a quienes iba dirigido este emplazamiento: "los que no crean en la democracia, sobre todo si hacen un culto del honor y de la patria, que lo expresen con valentía".

"Y terminan diciendo que confían en las urnas... ¿Ignoran que esta vez no han sido violadas? Felizmente, después de diez años de ignominia, la U. C. R. (C. N.) subsiste con sus ideales intactos, sostenida por las fuerzas morales de la Nación como lo demuestran los escrutinios conocidos. Sigue confiando en el pueblo argentino del que nunca se alejó y se apresta para intervenir en las contiendas futuras — depurada de algunos elementos que cuando estuvieron en sus filas conspiraron contra sus mejores propósitos —, en la seguridad de que con sus esfuerzos habrá contribuído al afianzamiento de las instituciones democráticas y a la conquista de la Justicia y de la Libertad."

Los comicios complementarios

Delegaciones que representarán al partido en las elecciones complementarias:

San Javier: candidato a diputado nacional doctor Armando G. Antille y doctor Romeo Bonazzola.

Romang: doctor Julio J. Busaniche y doctor Enrique A. Candioti.

Cacique Ariacaiquín: doctor Carmelo P. Piedrabuena, diputado nacional y señor Aurelio Visentín.

Calchaquí: candidato a diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras.

Jobson: señor Guillermo Cámara.

Villa Ana y Las Toscas: señor David J. Pagano, diputado nacional.

Sarmiento: doctor Eduardo Teissaire, diputado nacional.

Presidente Roca y Rafaela: diputado nacional doctor Alfredo Grassi y candidato a diputado nacional señor Martín A. Oliber.

Denuncias recibidas

El diputado nacional don David Pagano ha enviado al ministro de Gobierno, la nota siguiente:

"Debiendo realizarse elecciones complementarias en este departamento y habiendo llegado hoy los señores Qüesta y Cullen en compañía de varias personas que al parecer se harán presentes en dichos actos, hágole saber que enseguida de llegar, han mantenido una conferencia con el jefe de policía, lo que me hace suponer fun-

(Continúa en pág. 4)

LA MUNICIPALIDAD FUE CONDENADA A PAGAR 39.509 PESOS

Esta suma repercutirá sobre la crítica situación financiera

La sala en lo civil, integrada por los vocales doctores Ortiguera, Reyes y Mántaras, ha revocado una sentencia dictada por el juez en lo civil y comercial Dr. De Feo, en una demanda promovida por la Cía. Swift de La Plata contra la municipalidad de Santa Fe por repetición de pago de la suma de 39.509 pesos, cobrados por la comuna en concepto de impuestos previstos por la ordenanza 2311. El Dr. De Feo no hizo lugar a la demanda y declaró que son legales los impuestos aplicados de acuerdo con la citada ordenanza 2311.

La compañía alegó la inconstitucionalidad de la ordenanza, por cuanto, a su juicio, contravenía las disposiciones de la ley provincial 1898 que dispone que los frigoríficos que se establezcan en la provincia están exonerados de todo impuesto o exención fiscal, provincial o comunal. Al rechazar la demanda el magistrado referido, después de un detenido análisis de las disposiciones constitucionales aplicables, de las disposiciones de la ley provincial 1898 y los artículos cuestionados de la ordenanza 2311 y analizar la jurisprudencia existente sobre la materia, aceptaba el derecho de las provincias y de los municipios para gravar la circulación económica de las mercaderías haciendo recaer la contribución sobre su venta o enajenación en la forma que crea conveniente, o sobre el consumo, siempre que no se establezcan diferencias fundadas en su origen. Decía, además, que la tasa que retribuye el servicio es impuesta por el poder de policía que pertenece en su generalidad y comprensión a los municipios. Sostenía, finalmente, que la ordenanza 2311 no contraría el principio de igualdad establecido por la Constitución Nacional en su artículo 16, ni está en contradicción con la ley provincial No. 1898.

La sala referida, por la secretaría Aldao, ha revocado esta sentencia. Declara la inconstitucionalidad de los artículos 17 y 18 de la ordenanza 2311 de la municipalidad de Santa Fe y revoca en todas sus partes la sentencia de fecha 3 de noviembre de 1938. En consecuencia condena a la municipalidad al pago de la cantidad de pesos 39.509, dentro el término de 10 días, con más los intereses desde el día de la notificación de la demanda y abonar las costas del juicio.

Esta sentencia en segunda instancia se produce en momentos en que la municipalidad atraviesa por la crítica situación financiera conocida. La suma que deberá pagar contribuirá a empeorar esa situación, por el monto de la misma y la naturaleza de la obligación que se le crea. Con la experiencia que han dejado otras sentencias condenatorias de la comuna, demás está decir que el deber de las autoridades comunales deben buscar la forma menos gravosa para los intereses del municipio para pagar la elevada suma indicada, buscando algún convenio ventajoso con el acreedor o arbitrando cualquier otro recurso que no gravite sobre los demasiado comprometidos bienes de la comunidad.

Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste

Mañana se reunirá el Consejo Directivo en esta ciudad

Para mañana a las 17 están citados los miembros del consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. La reunión se efectuará en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, bajo la presidencia del doctor Eduardo C. Mántaras.

Concurrirán delegados de todas las asociaciones adheridas esto es, Rafaela, Rosario, Santa Fe, San Francisco y Reconquista.

En la referida reunión se tratarán asuntos relacionados con la marcha del organismo y serán considerados otros de importancia relacionados con los problemas actuales de la ganadería y la agricultura.

La incompatibilidad del cargo de senador con la presidencia de comuna

El caso del señor Santiago Alcardi debe ser resuelto por la Cámara de Senadores

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha dado a conocer una información respecto a la incompatibilidad del senador don Santiago Alcardi como presidente de la comuna de San Cristóbal; dice así:

"A raíz de la cuestión planteada por el vocal de la Comisión de Fomento de San Cristóbal, Dr. Alfredo Orelo, sobre la incompatibilidad del presidente senador provincial Santiago Alcardi, ante el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se pasó el expediente a informe de la comuna, quien lo contestó ayer. Inmediatamente el ministerio remitió el expediente a dictamen del fiscal de Estado, el que en la fecha se expidió del siguiente modo:

"Señor ministro: Se plantea al Poder Ejecutivo un caso de incompatibilidad entre el cargo de senador y el de miembro de una Comisión de Fomento. La cuestión incumbe a la propia Cámara de Senadores pues es ella la que podría imponer la sanción del artículo 90 de la Constitución Provincial, si creyera que es incompatible el ejercicio simultáneo de ambos cargos. — Despacho, marzo 15 de 1940. — Víctor R. Pisarro, fiscal de Estado".

(Viene de página 3)

...dadamente que como en la elección anterior, sus subalternos extremarán la nota ingrata a que están acostumbrados y que han de ser otra vez ellos los que actúen descaradamente en favor de la lista oficial. Le anticipo con el fin de que no ignore esto y tome medidas para que se eviten los episodios bochornosos".

Desde Tostado

El presidente del Comité Departamental de 9 de Julio ha enviado una comunicación al doctor Pedro Gómez Cello expresando la conveniencia de designar delegados para presenciar las elecciones el día 17 del corriente en Tacurú, en atención a que los comicios del día 3 no fueron normales. Señala que el secretario de la policía señor M. Domínguez dirige personalmente los actos ilegales, agregando que por vía postal remite al Comité Provincial documentos sobre los cargos formulados.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

A propósito de una correspondencia de Rafaela

A raíz de una información aparecida en estas columnas, procedente de nuestro corresponsal en Rafaela, el secretario de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, señor Enrique Carbonell, nos solicita la siguiente publicación:

"En la Sección "Rafaela" del día 12 del corriente mes, inserto en el diario de su dirección, aparece una correspondencia intitulada: "Crea dificultades una resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones".

Me es grato llevar a conocimiento del señor director que esta Caja a los fines de la percepción de los beneficios que acuerda, procura allanar todas las dificultades con respecto a los pagos y en lo que toca al caso citado por el señor corresponsal de Rafaela solicito a Ud. que por intermedio de ese diario se haga saber que los jubilados y pensionados que se encontraren comprendidos en el beneficio hasta ochenta pesos, puedan dirigirse por carta simple a la presidencia, mensualmente, solicitando su pago, y a vuelta de correo, le será satisfecho el importe.

Aprovecho esta oportunidad para informar al señor director que los pagos de referencia se han efectuado hasta hoy en la forma que se expresa, por intermedio de la presidencia, por una resolución de la Junta tomada en sesión de fecha 11 de noviembre de 1938".

Comisión Pro Usina Popular de Santa Fe

Reunión extraordinaria realizada anoche

Se reunió anoche en sesión extraordinaria la Comisión Pro Usina Popular, en el local de calle Catamarca 2471.

Iniciada la sesión el presidente de la Comisión señor Pedro O. Muría informó del resultado de la entrevista mantenida con miembros de los tres sectores del Concejo Deliberante a los cuales se les hizo conocer el pensamiento de las entidades adheridas sobre la solución que debe darse al problema eléctrico local.

Acto público

Se tomaron diversas resoluciones tendientes a que las entidades adheridas presten la mayor cooperación al acto público que la Comisión llevará a cabo la semana próxima en la plaza España, en que harán uso de la palabra varios miembros del Concejo Deliberante y otros oradores.

Entrevista con el gobernador de la provincia

Resolvióse solicitar una audiencia al gobernador para mañana en la que se interesará al Poder Ejecutivo para que preste su apoyo a las gestiones encaminadas a obtener la restitución de la Usina Municipal.

Cooperadora de la escuela "Ing. Julio Bello"

Mañana celebrará asamblea general ordinaria

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la escuela "Ing. Julio Bello", invita a los padres de los alumnos para que concurran a la asamblea general que tendrá lugar mañana a las 17 en el local de la escuela y para considerar los siguientes asuntos: Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio de 1939; balance del mismo ejercicio; elección de nuevos miembros de la comisión directiva.

De acuerdo con el balance que será sometido a consideración de la asamblea, las entradas durante el ejercicio sumaron $ 1.164.12, por los siguientes conceptos: Saldo anterior $ 168,70; cobranza de cuotas de socios durante el año $ 180.79; producido de rifa realizada el 29-5-39, $ 142.60; beneficio festival 6-8-39, $ 153.25; venta material del ex-parque escolar, $ 270.00; subvención Consejo de Educación, $ 100.00; beneficio de kermesse, $ 147.65; intereses de Caja de Ahorros, $ 1.22.

Las salidas sumaron $ 544.17, distribuidas en la siguiente forma: Utiles de enseñanza y escritorio, $ 41.35; refacción bomba y carpintería, $ 7.20; un objeto de arte para rifa, $ 3.95; 2 coronas y una palma, $ 25.00; pago de saldo al Sr. D. Quaranta, $ 100.00; comida campestre despedida del alumnado, $ 101.50; copa de leche, $ 242.07; gastos varios, $ 23.00. Queda un saldo en caja de $ 11.13 y un depósito en el Banco Provincial de $ 608.77.

Escuela "Dante Alighieri"

Los cursos de idioma italiano

El 1o. de abril próximo darán comienzo en la escuela "Dante Alighieri" las clases de idioma italiano. Estas comprenden 3 cursos inferiores gramaticales y tres superiores de literatura.

Las inscripciones están abiertas en el mismo establecimiento, sito en 4 de Enero 2046, teléfono 13.523, donde serán facilitados a los interesados todos los informes que estimen necesarios.

Como de costumbre, la iniciación de los cursos de referencia será celebrada con una ceremonia, en el transcurso de la cual se hará la distribución de los libros, premios, certificados y diplomas a los alumnos cuya nómina se dará a conocer oportunamente.

El busto de Vicente López y Planes, en la escuela que lleva su nombre, será descubierto el lunes pxmo.

Al finalizar el año escolar de 1939, la Asociación Ex alumnos de la escuela "Vicente López y Planes", había dispuesto todo lo necesario para el acto de la inauguración del busto del patricio cuyo nombre lleva el establecimiento educacional ubicado en el bulevard Zavalla esquina Tucumán, y fijó día y hora en que se realizaría la ceremonia, pero el mal tiempo reinante obligó a postergarla hasta mejor oportunidad.

Reabierta la escuela en estos días, con la iniciación del nuevo año escolar, la asociación mencionada ha resuelto que ese acto se lleve a cabo el lunes 18 del corriente a las 18, invitando al acto a todos los ex alumnos, maestros, autoridades y vecinos. Al descubrirse el busto de don Vicente López y Planes, se procederá también a las bendiciones y bautismo de las aulas.

La Comisión Directiva de la mencionada asociación, espera que han de concurrir en gran número los vecinos, ex alumnos, maestros y ex maestros de la escuela, a tributar un justiciero homenaje a la memoria del patricio cuyo nombre lleva aquella.

Diremos, finalmente, que como una de las aulas del establecimiento llevará el nombre de España, el vice cónsul de dicho país en esta capital, Dr. Ferrer Clusana, quien figura entre los invitados especiales, ha invitado a su vez a los miembros de la colectividad española para que concurran al acto.

Cambio de horario de trabajo en el puerto

En la Subprefectura Marítima

De acuerdo a lo informado en nuestra edición de ayer, hoy cambió el horario de trabajo en la zona del puerto, adoptándose el de invierno o sea de 7 a 11 y de 13 a 17 en la ribera, secciones de tráfico, muelles, depósitos, talleres, etc., y de 12 a 18 en las oficinas de la administración.

Como consecuencia de este cambio de horario en el puerto, también se aplica desde hoy el de invierno en los establecimientos industriales, depósitos de materiales, construcciones, etc., en la ciudad.

La Subprefectura Marítima ha cambiado horario también hoy. Desde la fecha, sus oficinas que funcionaban de 7 a 13, estarán abiertas al público desde las 12 a las 18.

Federación Santafesina del Trabajo

Informaciones varias gremiales

Esta mañana concurrió al Departamento del Trabajo, el presidente del Sindicato de Oficios Varios de Villa Mugueta y el secretario adjunto de la Federación Santafesina del Trabajo, los que entrevistaron al presidente de la citada repartición para tratar diversas cuestiones referentes a la localidad.

Federación de Obreros del Transporte y Afines

Como estaba anunciado, llevóse a cabo en el local del Centro Unión Empleados de Comercio la asamblea de obreros de los ómnibus convocada por la Federación del Transporte y Afines. Presidió la misma el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, adoptándose entre otras las siguientes resoluciones:

1o. La asamblea después de oír el informe de la C. D., por unanimidad aprobó el ingreso de la misma a la Federación Santafesina del Trabajo.

2o. Designóse una comisión de cinco miembros a los efectos de considerar la reforma de los estatutos la que deberá someter sus proposiciones a consideración de una próxima asamblea general.

3o. Designóse una comisión especial encargada de estudiar todo lo relacionado con la situación actual de los obreros de las empresas de ómnibus en modo especial, lo referente a salarios, jornales, descansos, etc.

Finalmente resolvióse designar varias comisiones de propaganda para conseguir nuevas adhesiones a la Federación del Transporte y Afines, la que ha instalado su sede provisoria en el local de calle Catamarca 2471.

Asociación de Enfermeras, Enfermeros y Empleados de Hospitales

Llevóse a cabo en el mismo local, la asamblea de enfermeras, enfermeros y empleados de hospitales convocada por la Asociación de esta ciudad, asistiendo a la misma el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, y el secretario general de la Asociación de Enfermeros de Rosario, Alejandro D. Herrera, presidiendo las deliberaciones la señora Alicia Varona.

Iniciada la misma, fué puesto a consideración el informe de la Comisión Directiva que, luego de ser discutido por la asamblea, fué aprobado por unanimidad. A continuación se entró a considerar los estatutos redactados por la Comisión Especial designada al efecto, los que también se dieron por aprobados, eligiéndose finalmente la nueva Comisión Directiva, la que quedó integrada por los siguientes: presidente, J. Ramírez; vice presidenta, Alicia Varona; secretario, J. Camerón; tesorera, Mafalda Alborini; vocales, Brígido Santa Cruz, Alicia Gaitán y L. Agüero.

Antes de levantarse la sesión hicieron uso de la palabra el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, Ramón Vera y secretario general de la Asociación de Enfermeros de Rosario, Alejandro D. Herrera los que se refirieron a la necesidad de crear en esta ciudad la Escuela de Enfermeros a la brevedad posible, como también a la necesidad de que el gremio emprenda una campaña por la sanción de la ley de jubilaciones y de salario mínimo.

Departamento del Trabajo

Constitución de un sindicato

En Gálvez, departamento San Jerónimo, ha quedado constituído el Sindicato de Obreros Unidos, que ha presentado un pliego de condiciones a los cerealistas y dueños de máquinas, con salarios propuestos por el mismo Centro de Cerealistas del departamento San Jerónimo.

Los obreros telefónicos

La presidencia ha dictado resolución en el expediente incoado por denuncias de la Federación de Empleados y Obreros Telefónicos contra la empresa local.

En la resolución dispone el pago de viáticos para la realización de tareas distantes más de diez cuadras de los sitios de concentración y que los ciclos de trabajo deberán computarse como trabajo efectivo. Corresponderá viático en los trabajos que se efectúen fuera del distrito del radio urbano.

La cosecha de maíz

Están llegando importantes partidas a nuestra plaza

Se está generalizando la cosecha de maíz en los distritos del Norte de la provincia y en el territorio del Chaco. Es en general muy abundante y buena. Son muy pocas las chacras donde ha fracasado, según informes llegados del Norte, a causa de las persistentes lluvias que apelmazaron la tierra, imposibilitando el desarrollo normal de los cultivos.

En general, la cosecha de maíz es abundante y de buena calidad. También es muy buena la cosecha de algodón, cultivo que este año no ha sufrido ni siquiera la oruga. El maní presenta igualmente, halagüeñas perspectivas.

Los rendimientos de los maizales, oscilan entre 25 y 32 quintales por hectárea en las chacras que presentan excelente estado de los cultivos.

El transporte de esta producción a los puertos de embarques, ha dado comienzo ya en camiones y por ferrocarril. Al puerto de esta capital están llegando importantes partidas. Pero puede decirse que no se exportan por inactividad de la demanda y por falta de bodegas. Las operaciones sobre maíz en nuestra plaza están casi paralizadas, a la espera de la fijación de los precios básicos y de la solución del problema del almacenamiento o conservación en trojas.

Estos datos, recogidos en la campaña y en la zona del puerto, deben interesar especialmente al gobierno de la Nación, por lo que pueda hacer de su parte en pró de la solución de los problemas que reflejan. La cosecha de maíz es grande y de buena calidad, constituye una gran riqueza y es menester defenderla.

Tiempo bueno

Descendió la temperatura

Aunque se observaron nubes en dirección Suroeste, el día ha sido en general despejado y de tiempo bueno. La presión atmosférica se mantuvo normal, la temperatura descendió 8 décimos de grado desde ayer, y la humedad y tensión del vapor disminuyeron. Los indicios son de tiempo bueno.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 15.4 y la máxima de 32 grados al abrigo; el barómetro registró 758.21, y el viento era Noreste.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 761.21; temperatura del aire, 21; mínima, 15; humedad relativa, 70 o|o; tensión del vapor, 13.25; dirección del viento, Norte.

A las 14: barómetro, 760.11; temperatura del aire, 29 grados; humedad relativa, 29 o|o; tensión del vapor, 8.75; viento, Este-Noreste.

La temperatura máxima fué de 30o.5 a la sombra, a las 14.15.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo, después de firmar numerosos expedientes y asuntos de los ministerios, recibió a los legisladores José Rodríguez Hertz, Fernando Centeno, Carlos Sánchez, doctor Absalón D. Casas (h.) y San Juan Pablo Barcena Palacios.

Conversó largamente con los candidatos a diputado nacional don Jorge Palacios y doctor Daniel Rosasco Amadeo; recibió después al jefe de policía de La Capital don Luis Di Filippo y a los concejales locales señores Roberto Chassaing y Gregorio Barrio y doctores C. Guido Spina y Aurelio Scarpetti que le hicieron conocer la situación del problema eléctrico.

—El arquitecto Guerino Guerra visitó al gobernador a quien informó del éxito de la delegación santafesina en el 1er. Congreso de Arquitectura de Montevideo.

—Una delegación de la comisión organizadora de los festejos del cincuenta aniversario de la fundación de la Universidad de Santa Fe, hoy Universidad del Litoral, visitó al gobernador, integrándola los doctores José M. Funes; Jose B. Parma y Clementino Paredes.

Movimiento de Tesorería

Los pagos efectuados por la tesorería alcanzaron a la suma de $ 112.651.19 pesos.

Aceptación de una renuncia

El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el señor Carlos Alberto Moreno, del puesto de oficial ejecutor en el departamento Rosario, dependiente de la Dirección General de Rentas.

La deuda de los ex consejos escolares

El Poder Ejecutivo ha dispuesto que se abone al Consejo General de Educación la suma de pesos 5.962.85, para solventar la deuda que tiene con la División Talleres por las utilidades obtenidas durante el año 1936. Expresa el decreto que la ley 2660 autoriza al P. E. para cancelar, con imputación a la No. 2597, la deuda de los ex consejos escolares de distritos, en la cual se encuentra comprendida la presente.

Anticipo a la Municipalidad de Venado Tuerto

El ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha acordado un anticipo de 20.000 pesos a la Municipalidad de Venado Tuerto, por su participación en los impuestos de contribución directa y patentes del año en curso (primer trimestre)

Reparaciones en la escuela Mariano Moreno

El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto y documentación preparados por el Departamento de Arquitectura, para los trabajos de refacciones generales en la parte central del edificio que ocupa la escuela Mariano Moreno de esta ciudad, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 6.000.

Con esta resolución se aprueban otros trabajos de reparación efectuados en el citado establecimiento, por intermedio del Departamento de Arquitectura.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre de las 12

Trigo pan exportación N. 2, 78 k.	7.58
Lino, grado No. 1	17.60
Maíz amarillo, nuevo	5.—
Avena, base 47 kilos	5.—
Cebada forrajera base 62 kilos	5.40
Centeno, base 72 kilos	5.55
Girasol disponible	9.—

MERCADO A TERMINO

Precios de ajuste

	Compradores	Vendedores
TRIGO—		
Abril	7.57	7.59
Mayo	7.58	7.60
Junio	7.70	7.72
LINO—		
Abril	17.48	17.50
Mayo	17.57	17.58
Junio	17.70	17.71
MAIZ—		
Mayo	4.71	4.72
Junio	4.70	4.72

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Estado de la plaza

Terminaron las operaciones de la semana con ambiente firme y visible desinterés de parte de la demanda que cuenta, en razón de estar en vísperas de Semana Santa, con suficientes cabezas disponibles para la matanza de la misma. [illegible] Los novillos livianos se cotizaron de 24.40 a 26.60 y los novillitos de 24.60 a 30.60; [illegible]

Las vacas, [illegible] desde 21.20 a 25.20 y la conserva, de 12.60 a 19 centavos el kilo.

Vaquillonas, terneros y menores, [illegible]

Los porcinos se cotizaron con precios flojos y poca actividad [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

1 Libra	16.68
100 Francos franceses	9.66
100 Dólares corrientes	430.80
100 Dólares canadienses	367.—
100 Liras	21.75
100 Reichsmark	174.25
100 Francos ayuda familiar	34.—
100 Pesetas clase libre	42.75
100 Francos suizos	96.65
100 Florines	228.30
100 Yens	101.—
100 Francos belgas	72.20
100 Pesos uruguayos	167.50
1 Cruzeiro	221.—

PUERTO DE SANTA FE

BOLETIN DIARIO DEL SALADO

	Pies	Creció	Bajó
Hidro No. 2, a las 8	4.71	0.01	—
Calado máximo admisible del puerto	27.6	—	—
Tramo Santa Fe-Rosario (Tragadero)	30.—	—	—
Calado probable al 23 de marzo de 1940—			
Puerto de Santa Fe	27.6	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	30.—	—	—

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	5.08	—	0.17
Itá Ibaté	1.94	—	0.14
Ituzaingó	1.95	—	0.07
Posadas	3.21	—	0.01
Puerto Aguirre	11.60	0.05	—
Paraguay—			
Formosa	4.83	—	0.05
Bermejo	5.15	—	0.50

El repunte del Paraná en su tramo superior es muy débil, no habiendo repercutido aun en Posadas. El río Paraguay está bajando.

En Santa Fe las aguas del río Paraná crecen con la lentitud que le es característica esta vez.

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga — Los vapores de ultramar Monte Gorbea, español, y Tour X, finlandés, están cargando cereales de los depósitos de Luis De Ridder y Cía., en nuestro puerto, con destino a Europa, y el italiano Volunteer embarca cereales de la casa Bunge y Born Ltda.

Salieron los trasatlánticos: holandés Westplein, con cereales de Bunge y Born, a completar en el puerto de Buenos Aires; [illegible] Norte, también con cereales de Bunge y Born, para Europa.

Lo esperado esta tarde el vapor griego Antonio, con [illegible] para Wilson Sons y Cía., y otras mercaderías para diversas firmas de esta plaza.

Probablemente mañana zarpará el vapor Monte Gorbea, para Europa.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Vapores y lanchas argentinos: [illegible]

A la descarga — [illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE — [illegible]

ROSARIO — [illegible]

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
SANTA FE			
Disponible	7.63	16.90	s/c.
Marzo	7.12	17.—	—
Abril	7.15	17.10	4.80
Mayo	7.25	17.20	4.75
Junio	7.35	17.30	4.80
ROSARIO—			
Disponible	7.55	17.10	s/c.
Marzo	7.30	17.20	—
Abril	7.33	17.30	4.65
Mayo	7.45	17.40	4.50
Junio	7.55	17.50	4.55
Bs. AIRES—			
Disponible	7.50	17.43	5.25
Marzo	7.50	17.43	5.—
Abril	7.53	17.45	—
Mayo	7.56	17.54	4.75
Junio	7.68	17.65	4.72

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 820 vacunos. Compras del Swift: 150. Smithfield: [illegible] [illegible]

ESTADO DE LA PLAZA

[illegible]

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$ 0.21.—	a	0.25.60
Novillitos según edad, calidad y gordura	,, 0.21.40	,,	0.29.30
Vacas según edad, calidad y gordura	,, 0.17.—	,,	0.24.60
Vaquillonas según calidad y gordura	,, 0.24.25	,,	0.27.—
Terneros y menores según edad, clase y gordura	,, 0.27.—	,,	0.31.40
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	,, 0.15.50	,,	0.18.40
Reses Carne tipo conserva	,, 0.12.—	,,	0.16.—

La memoria del Consejo Directivo del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

En la misma se hace una relación detallada del desenvolvimiento general de la institución en el último ejercicio

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

El 24 del corriente, tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, en cuya ocasión, se renovará parcialmente la comisión directiva y se considerará la memoria y balance del ejercicio de 1939.

Ha comenzado la distribución entre los socios de la revista oficial de la institución, la cual contiene, además de la convocatoria correspondiente, la memoria con una relación detallada de la labor cumplida por el Consejo Directivo y el desenvolvimiento general de la institución durante el último ejercicio.

El extenso documento, dice entre otras, que si la tarea ha sido improba, los resultados satisfactorios compensan el esfuerzo realizado en una acción cuya mayor eficacia reside en el contacto con los problemas que plantea el desarrollo de una institución que se exhibe desde hace muchos años como un verdadero exponente de pujanza y de prosperidad, y dice más adelante que, "en un país democrático como el nuestro, cuando una institución logra el poderío que ha alcanzado el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, es porque el pueblo se ha identificado con ella y porque comparte el ideal del verdadero mutualismo".

Después de otras consideraciones, da cuenta del fallo judicial, en primera instancia, que reconoce el derecho sostenido por el Hospital, interpretando la voluntad del testador, en cuanto que le correspondía todo el campo denominado "La Turquina" que el extinto don Domingo Francia legara a la institución en su nombre y en memoria de su esposa doña Angela Minetti de Francia.

Informa después sobre el estado de las obras próximas a terminarse, del pabellón de cirugía, señalan do que con esta ampliación el hospital dispondrá del amplio y moderno pabellón de cirugía que sus servicios reclamaban.

Se ocupa después de las últimas reformas estatutarias, fijando su alcance y de las gestiones realizadas hasta obtener la derogación del impuesto escolar a los recibos de socios.

Después de otras consideraciones, pasa a ocuparse de los servicios técnicos y dice que entre las cuestiones que hubo de resolver el C. D. durante el ejercicio fenecido, la principal fué la reorganización de los servicios.

Los servicios, tanto en el orden interno como en los consultorios externos, se han dividido en clínica-médica y clínica-quirúrgica, aparte de las especialidades con que cuenta el hospital y que se aspira a ampliar en el mayor número posible. Esta división racional de los servicios permite beneficiar a los socios con una mejor asistencia, ya que la concurrencia de enfermos no queda librada, como antes, a su propio arbitrio, sino que se orienta hacia el servicio donde serán atendidos por médicos especializados, quienes cuentan para los casos difíciles con el concurso superior de la Junta Médica del Diagnóstico, constituída por los jefes de servicio con la colaboración de los especialistas. De esta manera el médico individual ha sido reemplazado por el médico societario, de acuerdo con el criterio que debe imperar en una institución mutualista.

Da cuenta de la adquisición de diversos aparatos, entre ellos un equipo de Rayos X y un electrocardiógrafo. Está a estudio la implantación del metabolismo basal y se proyecta la compra de otros aparatos. En vista del excelente resultado dado con la reorganización médica se estudia ahora una reforma similar del servicio odontológico. Así mismo se proyecta la ampliación del laboratorio bioquímico, con el propósito de extender sus actividades técnicas, como igualmente, cuando se habilite el nuevo pabellón de cirugía, se centralizarán en los locales de la actual sala de operaciones los servicios de fisioterapia (diatermia y los ultravioleta, onda ultracorta, etcétera).

Atenciones prestadas

Durante 1939, fueron prestadas en los servicios internos, 83.244 atenciones: 61.841, el 74 o|o, a socios; 12.356, el 14.84 o|o, de beneficencia; arancelarios, 4.049.

Servicio externo: atenciones a socios 185.336; de beneficencia 3.527; arancelarios 4.337. Total 193.800.

Fueron despachadas 32.829 recetas de farmacia para el servicio interno y 89.993 para el externo. Total 122.812.

Número de socios

Durante el año, el número de socios ha tenido un repunte satisfactorio, llegando a 36.336. En 1938 eran 34.964.

Valor de los servicios prestados

La equivalencia en valores por concepto de servicios prestados a los socios durante el ejercicio, calculada sobre la base de tarifas mínimas es la siguiente: servicio interno 307.067; externo, 540.525; total 847.592 pesos.

Beneficencia

Los servicios prestados en concepto de beneficencia demandaron $ 61.568 en el servicio interno y $ 12.858 en el externo, o sea en total $ 74.426.10. Durante el período el valor nominal de los servicios gratuitos, incluso a socios, asciende a pesos 922.018.10.

Economía y finanzas

Durante 1939, en concepto de fondos extraordinarios, cuota extraordinaria de socios y subsidio gobierno de la Nación, ingresaron $ 117.054. Fueron invertidos en edificación, adquisición de aparatos, etc., $ 199.560.66.

En conceptos de recursos ordinarios ingresaron $ 536.579, que se invirtieron en la forma que se detalla en los balances insertos en la memoria. Se hace notar que las mejoras de los servicios han determinado un aumento en los gastos de $ 59.717.81 con relación al ejercicio anterior, y de pesos 30.202.63 con respecto al presupuesto. Estos aumentos fueron compensados en parte con el mayor ingreso experimentado en las rentas, que representa $ 31.114.97 y 27.259, si se compara con el ejercicio anterior y con el presupuesto, respectivamente. Durante el ejercicio la institución ha cumplido regularmente sus obligaciones y atendido los pagos con su puntualidad habitual. El acervo social ha experimentado un aumento de $ 91.312.13. El desenvolvimiento financiero ha sido cómodo. El presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1940 ha sido fijado en 642.140 pesos.

Junto con la memoria del Consejo Directivo, se acompaña la memoria del director médico, doctor Vicente Molinari, en la cual se hace una relación completa de la forma como se han atendido los distintos servicios y la labor cumplida por el cuerpo médico del hospital.

LOTERIAS

NACIONAL

BUENOS AIRES, 15 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número

1.252

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 32.343, 33.997, 6.195, 19.634, 6.210, 12.246, 16.971, 25.342, 34.700, 4.556, 6.788, 9.296, 19.311, 16.695, 18.799, 19.646, 29.439, 33.410 y 34.683.

ORO

MONTEVIDEO, 15 — El premio mayor de la lotería de esta ciudad correspondió al número

17.567

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes: 18.416, 14.164, 7.021, 18.077, 4.103, 6.724, 11.639, 18.958, 13.397, 7.149, 3.722, 3.755, 9.144, 13.214, 13.932, 14.566, 15.032, 17.948 y 18.143.

Los sucesos de Villa Guillermina

Con motivo de la reposición del comisario de aquella localidad, el diputado Pagano ha dirigido un telegrama al ministro de Gobierno

Fechado en Reconquista, en el día de hoy el diputado nacional Sr. David Pagano ha dirigido un telegrama al ministro interino de Gobierno, Dr. Argonz, en el que después de recordar el hecho que ensangrentó los comicios del 3 de marzo en Villa Guillermina, formula una categórica protesta por la reposición del funcionario policial Alicio Vancoourvell, que en el día recordado se hallaba a cargo de la comisaría de la citada localidad.

El remitente termina su despacho solicitando el alejamiento del funcionario aludido por entender que su presencia en aquel cargo significa una falta de garantía para la tranquilidad del vecindario de Villa Guillermina.

Excursiones de propaganda agrícola

Auspiciadas por el agrónomo regional de Santa Fe

El domingo 31 del corriente mes y el 7 de abril próximo, se llevarán a cabo excursiones de propaganda agrícola a la Chacra Experimental de la estación Ingeniero Chanourdie, del F. C. S. F., bajo los auspicios del ingeniero agrónomo regional don Manuel A. Blasco.

Para la del 31 del corriente, la empresa del F.C.S.F. hará correr un tren especial de ida y vuelta desde Intiyaco, habiéndose fijado un precio reducido de pasaje único, del que pagarán media tarifa los menores de 12 años.

Saldrá el día 31 a las 5.30 desde Intiyaco, deteniéndose a tomar excursionistas en Florida, Desvío Klm. 41 y Villa Ana. Entre esta última y Villa Ocampo, habrá un tren a cargo del F. C. Económico, que saliendo de V. Ocampo a las 9.10 se detendrá en D. Klm. 403, Paúl Groussac y Arroyo Ceibal, para llegar a Ing. Chanourdie a las 10.15.

De regreso saldrá de Ing. Chanourdie a las 18.25 y se detendrá en Arroyo Ceibal, Paúl Groussac, Klm. 403 y Villa Ocampo. Entre ésta y Villa Ana correrá el tren del F. C. Económico, partiendo de Villa Ana a las 21.45 y deteniéndose en Desvío Klm. 41, Arroyo del Rey, Tartagal, D. Klm.

(Pasa a pág. 6)

El senador Caballero participará en el próximo debate con motivo de la intervención a Bs. Aires

Su disidencia con Irigoyen empezó en 1917, cuando intervino por decreto el primer Estado argentino

ROSARIO, 15. — Según un íntimo del doctor Caballero, éste no estaría conforme con la reciente intervención decretada a la provincia de Buenos Aires. A tal efecto estaría dispuesto a participar del debate que en mayo próximo, planteará el senador Sánchez Sorondo, mediante una interpelación al ministro del Interior doctor Taboada.

Con tal fin se recuerda que la disidencia del doctor Caballero con el presidente Irigoyen, comenzó cuando éste en abril de 1917 intervino por decreto la provincia de Buenos Aires, gobernada entonces por segunda vez por don Marcelino Ugarte.

Ya se sabe que los fundamentos de ella, los hizo conocer en el discurso que pronunció oponiéndose a la ley de jubilación de los periodistas.

Por otra parte se tiene entendido que las acciones del senador Caballero están en baja en la Casa Rosada, aparte que es conocida su amiración por el gobernador Fresco y los medios totalitarios.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA "MARIANO MORENO"

ROSARIO, 15. — Ya han sido iniciados los trabajos de construcción del edificio para la escuela fiscal de varones "Mariano Moreno" que se levantará en la calle Paraguay entre Mendoza y 3 de Febrero, calculándose que estará terminada a fin de año.

Trátase de una iniciativa del gobierno demócrata progresista, que compró el terreno en 1933 y que demoróse por la intervención y aunque en 1938 el doctor Iriondo colocó la piedra fundamental, recién dispúsose llevar a cabo la obra.

NOMBRE DE UN PARQUE

ROSARIO, 15. — Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante el proyecto del representante radical Ing. Isella, dando el nombre de "Jorge Raúl Rodríguez" al parque Norte, levantado en épocas de la intendencia del doctor Culaciati.

También se autoriza al D. E. a donar un terreno en el cementerio San Salvador, para erigirle un mausoleo destinado a sus restos, que desde 1929 están depositados en la necrópolis de la Recoleta, en la metrópoli.

COMERCIALIZACION DEL MAIZ

ROSARIO, 15. — En la sala de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio se efectuó ayer una reunión de representantes de las entidades locales vinculadas a la producción y comercio de granos con el propósito de oír un informe verbal del señor presidente de la misma, don A. Atlántico Dianda, quien el día anterior fué recibido en audiencia por el señor ministro de Agricultura de la Nación, para tratar sobre el problema de la comercialización del maíz.

El señor Dianda manifestó que había reiterado al nuevo ministro, doctor Massini Ezcurra, el petitorio escrito que a nombre de la entidad que preside y de las demás que concurrieron mediante delegados a la audiencia concedida con anterioridad al ex ministro Padilla, habíale formulado tendiente a obtener una ayuda del Estado, para asegurar los precios de costo de ese producto. El señor Dianda agregó que ofreció al señor ministro la más amplia colaboración de las entidades que en el momento representaba, ofrecimiento que fué debidamente agradecido por el señor ministro, quien prometió ocuparse preferentemente de este problema y dar una solución al mismo.

Oído que fué el informe del señor Dianda, y por resolución de todos los asistentes, la Bolsa de Comercio envió al señor ministro el telegrama que sigue:

"Señor ministro de Agricultura de la Nación, doctor Cosme Massini Ezcurra. — Buenos Aires.

He informado a los representantes de las entidades locales sobre la entrevista que el señor ministro me concedió en el día de ayer, y los he interiorizado ampliamente de las manifestaciones que me hiciera entonces respecto a la ayuda que el gobierno de la nación se propone hacer llegar a los productores de maíz, ayuda que de concretarse en hechos, ha de serlo de beneficio general para todos los factores que concurren al proceso de producción y comercio de este grano.

En nombre de esas entidades y en el mío propio agradezco las atenciones que el señor ministro me dispensara en la mencionada conferencia y dado que se han iniciado ya las tareas de recolección del maíz le encarezco una pronta resolución al importante problema planteado en el curso de esa entrevista.

Saludo al señor ministro con toda consideración. — A. Atlántico Dianda, presidente Bolsa de Comercio Rosario; Lorenzo Giacosa, secretario".

LA ESTACION FLUVIAL EN EL PUERTO DE ROSARIO

ROSARIO, 15 — Debido a que en 1942, termina el contrato de explotación del puerto de Rosario, no se construirá la estación fluvial en el mismo, para lo cual existe un proyecto de ley, del que es autor el diputado nacional Dr. Rafael Biancofiore, destinándose a ese fin la su suma de 650.000 pesos.

Resulta que la empresa exige una indemnización de 350.000 pesos, por el perjuicio que le ocasionará la entrega del terreno donde erigiríase la obra, dado que no aceptase el propuesto por ella.

Ha considerádose que si en 1942 el puerto pasará al gobierno, no hay por qué hacer un desembolso de esa naturaleza, aparte que muy bien puede Rosario esperar la estación prometida, que hace años pudo llevarse a cabo si no hubiérase ocurrido darse un aspecto monumental a la misma, pues hasta pista de baile tendría.

OBSERVANCIA DE UNA DISPOSICION

ROSARIO, 15 — El centro de exportadores de cereales, ha pasado una nota al presidente del Departamento del Trabajo, observando la disposición del mismo, que les obligar a dar vacaciones anuales pagas, de acuerdo con la ley No. 11.729 al personal de estibadores que trabaja en la zona portuaria.

Aparte de exponer los inconvenientes de esa medida, niega facultades a dicha dependencia para su adopción.

CUMPLIMIENTO DE UNA PROMESA ELECTORAL

ROSARIO, 15 — Noticias de Casilda, hacen saber que el gobernador Iriondo, cumplirá la promesa electoral que recientemente hizo al Dr. Teófilo A. Meana, de destinar los fondos necesarios para la construcción del instituto de clínica cirúgica.

Al efecto se están modificando los planos de la obra, para quitarle el carácter monumental primitivo, pues todo se reducirá ahora a 5 pisos, con un costo de 500.000 pesos a lo sumo, pues antes pasaba de 1.000.000.

Una vez hecho ello, se elevarán los antecedentes al gobierno, que dictaría el decreto aprobándole, y disponiendo que las obras se inicien.

Llama la atención que habiendo licitado el Departamento de Salud Pública, la construcción de numerosos hospitales, no tenga ingerencia alguna en este asunto.

SE DENUNCIAN IRREGULARIDADES

CORDOBA, 15. — El diputado provincial, señor Horacio Ahumada, a quien recientemente suspendió en su calidad de afiliado el partido el Comité de la Provincia de la U. C. R., ha dirigido al ministro del Interior un telegrama concebido en los siguientes términos: "Denuncio y protesto formalmente ante V. E. de la subversión institucional existente en esta provincia, ratificando conceptos de la comunicación anterior sobre la farsa de que fué víctima en circunstancias en que realizaba una subversiva sesión la Cámara de Diputados de la que soy miembro, aprobando el padrón nacional de 1940. Han desaparecido así, señor ministro, la independencia del poder legislativo y las garantías necesarias para su normal funcionamiento porque el P. E. lo controla y presiona como en el caso reciente haciendo sancionar una ley inconstitucional destinada a reemplazar un padrón fraudulento, mandado a incinerar con anterioridad por el señor Juez Federal, a fin de consumar un acto comicial donde no interesarán las cifras que arroje el escrutinio frente a la violación flagrante del artículo 157 de la constitución de la provincia.

"Prueba evidente del sojuzgamiento de que se trata es lo resuelto recientemente por sus parciales del comité de la U. C. R. instruyendo sumario a tres legisladores que no hemos concurrido a dicha sesión, lo que importa violación de nuestro fuero para suspendernos luego de nuestra filiación, todo lo que no se conforma con el decreto vigente sobre el funcionamiento regular de los comicios y la personería de los partidos políticos. Ruego a V. E. dar participación a las juntas electorales nacional y provincial que escrutarán en esta provincia para evitar proclamaciones resultantes de comicios realizados al margen de las leyes en vigor. Advierto que las retransmisiones y las denuncias al P. E. no son atendidas como corresponde".

Murieron dos aviadores holandeses

RIJSWIJK (Holanda), 15. — Un avión militar holandés se incendió y cayó esta tarde en el aeródromo Ypenburg, matándose sus dos ocupantes.

EL JUEZ FEDERAL DR. TASADA REALIZO UN PROCEDIMIENTO EN OLIVEROS

Los radicales se muestran disconformes con las autoridades de los comicios complementarios

ROSARIO, 15. — El juez federal, doctor Tasada se trasladó ayer a la tarde a Oliveros, pueblo del departamento Iriondo en que el domingo se realizarán elecciones complementarias. Habíasele denunciado que el comisario de esa localidad Saveriano Ortiz, despojaba de sus libretas de enrolamiento a los electores que deben sufragar el domingo. Como Ricardo Iriel y Marcelo y Manuel Vergara, padre e hijo, confirmaran que el comisario Ortiz les había sustraído sus libretas cívicas, el doctor Tasada ordenó el arresto del mencionado funcionario, como así también el de Héctor Osvaldo Podio, designado presidente de una de las mesas receptoras que deberán constituirse en ese distrito el domingo próximo.

Ortiz y Podio han sido traídos a esta ciudad y alojados en la Subprefectura, y esta mañana fueron careados con Iriel y los Vergara.

El traslado de los juzgados de paz letrados

ROSARIO, 15. — Como se anuncia que la Cámara de Apelaciones se dispone a resolver el traslado de los juzgados de paz letrados al edificio de la calle Santa Fe donde anteriormente estuvo el Correo y el que estaba destinado a instalar los Tribunales Correccionales, el Colegio de Procuradores presentó una nota sosteniendo que no es la oportunidad de descentralizar la justicia de paz.

Sostiene que una disposición de la ley orgánica, artículo 77, establece que las oficinas de los jueces de paz de la capital y Rosario, deberán funcionar en la Casa de Justicia, por lo que no podría disponerse lo contrario sin transgredir la ley.

Los Juzgados de Paz Letrados, por la naturaleza de sus funciones tienen su vida íntimamente ligada a la de los de primera instancia civil y comercial, de donde su desconexión, sería igualmente causa de entorpecimientos y demoras en el trámite regular de los asuntos.

Los profesionales que actúan en el foro, abogados y procuradores en primer término, ejercen indistinta y alternativamente su actividad en Juzgados de Paz y de Primera instancia, de suerte que la separación por alejamiento de los primeros de la casa de justicia, obligaría a una duplicación de actividad, cuya única consecuencia sería la desatención de obligaciones por la indudable falta material de tiempo. Grosso modo, se estiman en cuarenta mil las causas pendientes ante la Justicia de Paz.

El contralor, la vigilancia y la autoridad inmediata de esa Exma. Cámara de Apelaciones, que tantos beneficios ha reportado en estos últimos tiempos, especialmente en lo referente al ejercicio ilegal de las profesiones auxiliares de la justicia, no podría ser ejercido con la eficiencia y amplitud con que hasta ahora.

Una queja contra la Junta Electoral Nacional

ROSARIO, 15 — Los dirigentes del radicalismo dieron ruidosa trascendencia al caso del secuestro de tres libretas de enrolamiento registrado en el pueblo Oliveros y en el que ha intervenido el juez federal, doctor Tasada que ha procedido en la forma en que se informó en despachos anteriores.

Aparte de la querella entablada contra el comisario Ortiz, el señor Dietrich, candidato a diputado de los radicales del comité nacional, dirigió el siguiente despacho telegráfico, al ministro del Interior, doctor Taboada:

"Los austeros propósitos de dignificación política del señor Presidente de la república encuentran todavía, señor ministro, resistencias inconfesables precisamente en sectores u organismos donde debiera revelarse colaboración leal.

Las designaciones de presidentes de comicios realizadas por la junta escrutadora de esta provincia para la convocatoria del tres de marzo recayeron en numerosos casos, en ciudadanos de discutibles antecedentes.

Malgrado la impugnaciones deducidas se insistió en dichos nombramientos.

Se persevera en la actitud en muchos de los elegidos para presidir las votaciones mesas receptoras de votos que funcionarán el domingo día, y esto con motivo de las elecciones complementarias.

Es un comportamiento que desconcierta, señor ministro.

Ayer el señor Juez Federal, doctor Emilio R. Tasada, dispuso la detención y procesamiento por complicidad comprobada en el secuestro de libretas de enrolamiento en la localidad de Oliveros, de Héctor Osvaldo Podio y en el mismo instante en que tal procedimiento se adoptaba nos enterábamos que la junta escrutadora que preside el doctor Jorge Ferri, confería la honrosa misión de presidente de mesa número tres de dicho distrito al citado.

Saludo al Señor Ministro, muy atentamente".

LA SEGURIDAD DE RUMANIA

BUCAREST, 15. — La semana pasada antes de anunciarse las negociaciones ruso-finlandesas había circulado con insistencia el rumor acerca del próximo pacto ruso-rumano de no agresión. Hoy los círculos autorizados vuelven a hacerse eco de esas versiones a las que se agrega el rumor no confirmado de que Alemania ofrecía sus garantías a las fronteras rumanas.

Sin embargo nadie se atreve a asegurar en forma más o menos concreta que Rumania vaya a quedar bajo la órbita germano-rusa, pues se hace notar que el gobierno de Bucarest todavía considera válidas las garantías de fronteras que recibió de los aliados.

Se expresa en esos círculos que el prestigio de los aliados en Rumania sufrió por la paz ruso-finlandesa y la incapacidad franco-británica en proveer a Finlandia una ayuda mayor adecuada. Rumania está en condiciones similares porque geográficamente se encuentra aislada de las naciones occidentales. Por lo mismo sería susceptible de caer bajo la influencia germano-rusa.

En cuanto al Reich le interesa mucho que Rumania y el Soviet pacten la no agresión pues así Rumania podría cumplir mejor sus obligaciones comerciales con Alemania, suprimiendo desde la Besarabia ya que esta región no estaría en peligro de ataque.

Versiones desmentidas

BERLIN, 15. — Tanto de fuentes oficiales como privadas fidedignas se desmintieron los rumores del exterior de que Alemania había obtenido de Rusia la promesa de que no originaría dificultades a Rumania o que hubiese logrado del Soviet una seguridad oficial en ese sentido.

En las esferas rusas también se desmienten esas versiones.

EL CONGRESO DE JURISCONSULTOS

MONTEVIDEO, 15. — Las comisiones y sub comisiones del Congreso de Jurisconsultos están activando sus trabajos que se desarrollan dentro de un espíritu de gran armonía.

La comisión de derecho penal que ayer trató extensamente el problema de las extradiciones volverá a reunirse hoy antes del mediodía para seguir con ese asunto y, probablemente mañana se aprobarán en sesión plenaria los diversos acuerdos adoptados en estos días. El delegado argentino, hizo notar que la obra del Congreso había contado con un ambiente sumamente propicio y, por lo mismo, tenía que dar resultados auspiciosos, aunque no se adopten resoluciones trascendentales. Además de la comisión de derecho penal se reúnen hoy las del derecho comercial y derecho civil.

Más vigilancia al "Queen Mary" y al "Queen Elisabeth"

NUEVA YORK, 15 — Se ha ordenado que dos lanchas de la policía marítima y una embarcación cooperen con los 113 policías que guardan al "Queen Mary" y "Queen Elizabeth" a consecuencia de haber informado un capitán, cuyo nombre no ha sido dado a conocer, que había oído a dos desconocidos que hablaban en alemán discutir un plan que tenía por objeto minar los muelles a que están amarrados dichos supertrasatlánticos para volarlos.

GRAVE ACCIDENTE EN EL CAMINO A LA PLATA

LA PLATA, 15. — En horas de la madrugada, en el camino de la Avenida Mercedes, un automóvil chocó con un camión con acoplado que se encontraba estacionado en dicho camino. Como consecuencia de la violenta colisión resultaron muertos Justo Korol, Pedro Giaccobe, Juan Sanero y heridos de cierta consideración Pedro Giaccobe Juan Sanero y Francisco Maldonado, todos ellos pasajeros del automóvil que quedó completamente destrozado.

Irá a complementarias la U. C. R. de Salta

SALTA, 15. — El apoderado de la U. C. R. (C. N.), se ha dirigido al tribunal electoral manifestándole que el partido concurrirá a las elecciones complementarias que se realizarán en algunos departamentos el próximo domingo, "pese a las irregularidades que el oficialismo cometió en los comicios del día 3". Solicita al tribunal que dicho cuerpo vigile el acto electoral del domingo, pues la agrupación tiene noticias de que se volverán a cometer abusos, como los que tuvieron lugar en la elección provincial. Se agrega que el tribunal desea enviar veedores a todas las mesas donde se realicen complementarias, tal como lo resolvió con una que funcionará en Orán y otra en Chicoana.

Entre la documentación que recoge el radicalismo, figuran varias importantes que han motivado una denuncia al ministro del interior documentando las irregularidades registradas durante los comicios del día 3. Ella se refiere a que votaron ciudadanos fallecidos y otros que se encuentran bajo bandera.

ASALTO Y ROBO EN LA FALDA

CORDOBA, 15. — Informaciones procedentes de la localidad de La Falda, dan cuenta que esta madrugada varios sujetos asaltaron la estación del ferrocarril del Estado. A estar siempre a las mismas informaciones, ya que oficialmente aun no se ha suministrado nada, el monto de lo robado por dichos sujetos alcanzaría a la suma de dos mil pesos.

Anoche inició su gira a San Juan y Mendoza la delegación de Gimnasia y Esgrima

El conjunto superior de la entidad, en sus jiras, siempre hizo cumplido honor al fútbol santafesino

De acuerdo con lo que hemos informado en ediciones anteriores, anoche a las 22.15 por vía Central Norte, partió rumbo a San Juan y Mendoza — posiblemente la gira se extienda hasta Chile — el equipo superior de Gimnasia y Esgrima. Tiene concertados tres partidos en San Juan y uno en Mendoza, merced a gestiones del presidente de la subcomisión de Estadio, doctor Emilio Moreno.

Es la del club Gimnasia y Esgrima, una representación que hará honor al fútbol de Santa Fe, como lo hiciera en otras ocasiones. Se recordará lo que sucedie[illegible] en Perú, hace un par de años. Gimnasia y Esgrima llegó a Lima poco tiempo después de celebrarse allí un campeonato sudamericano, en el cual los jugadores argentinos dejaron una pésima impresión. El debut de Gimnasia y Esgrima estuvo rodeado de un ambiente de hostilidad, fresco aun el [illegible] de la [illegible] de los futbolistas de la Asociación.

El desempeño caballeresco y absolutamente culto de los jugadores santafesinos dentro y fuera de la cancha, no tardó en cambiar el ambiente hostil, convirtiéndolo en cordial. En este sentido, Gimnasia y Esgrima reivindicó el buen nombre del deporte argentino. Tenemos a mano, como grato recuerdo, las crónicas y comentarios de diarios limeños que no escatimaron elogios. Conviene tenerlo en cuenta ahora que Gimnasia y Esgrima, posiblemente llegue a Chile, donde teams sudamericanos que hace poco estuvieron allí, no hicieron mucho en favor de la cultura y del espíritu deportivo.

En lo que se refiere al elenco de jugadores, la entidad local ha logrado formarlo de manera excelente y desde ya puede asegurarse una lucida actuación, máxime si los jugadores han alcanzado un buen estado de preparación.

El guardavalla Ferrari y el suplente Nardoni, están en condiciones de actuar exitosamente. Tres zagueros de juego recio y efectivo, como son Carlos Lebrón, a cuyo cargo está la capitanía del equipo; Garbagnoli, joven futbolista de acción decidida y Tomás Di Stéfano, ya veterano, pero dotado de experiencia.

En la línea media, todos son de juego entusiasta y sin dilaciones. El lugar dejado vacante por Valdés será ocupado por Vichera. En la delantera, faltará Manuel Yebra. Una ausencia que debe ser lamentada, por cuanto se trata de uno de los mejores forwards de Santa Fe.

Gimnasia y Esgrima conserva no poco de las características que tanto lo distinguieron en temporadas anteriores: la impetuosidad en la acción ofensiva y la decisión en las líneas defensivas.

Adquiere especial interés el match que mañana disputará el equipo de Gimnasia y Esgrima con Independiente de Avellaneda, campeón de la A. F. A., que se encuentra en San Juan, donde el domingo actuará brillantemente. El match ha despertado extraordinario interés en la ciudad mencionada.

La serie de partidos que afrontará el team local será una severa prueba. En el transcurso de ocho días, cuatro partidos. Pese a ello, hay que tener confianza en el desempeño de Gimnasia y Esgrima, que en todo momento ha hecho cumplido honor al fútbol santafesino y nacional, en sus jiras.

Santa Fe se coloca en el puesto de honor del deporte argentino con magníficos títulos

Campeón Argentino de Water Polo, brillantes actuaciones en remo, la figura de Pedro A. Candioti, los récords de Costa, las performances de basket ball y su automovilismo

REALIDADES QUE NO SE CONTRADICEN

AYER terminó magníficamente su campaña dentro del Campeonato Nacional de Waterpolo, el primer team de Regatas Santa Fe, que obtuvo en brillante forma el título de Campeón Argentino al derrotar en forma inobjetable a Estudiantes de La Plata.

Con ese triunfo, que se eslabona en el mismo día con las victorias parciales logradas en las eliminatorias del Tigre por los remeros de la entidad, se puede mostrar un panorama de eficiencia general del deporte local. Ese mismo que muchas veces ha sacudido la indiferencia colectiva, presentándonos a excelentes valores surgidos de los campos de juego, de los talleres mecánicos, de la puja intensa de las competencias ciclísticas, como exponentes de una capacidad que va afirmándose y va dejando sentadas las mejores [illegible]...

Santa Fe se coloca en el puesto de honor del deporte argentino, con magníficos títulos. Ese título en waterpolo, que evidencia de manera certera el valor de los hombres que fueron a Buenos Aires a reconquistar el galardón tantas veces logrado en aquellas piscinas; esa performance del remo local, cuya competición en las luchas del gallardete de la Liga Naval Argentina, tantas satisfacciones otorgara. Unamos a ello la hazaña reciente, magnífica y difícil de superar de Pedro A. Candioti, que sacudió la indiferencia de la metrópoli con su bracear potente, con su esfuerzo titánico; y señalemos también la performance de Carlos Costa, el campeón espaldista de Gimnasia y Esgrima, que ha recogido en Buenos Aires elogiosos comentarios con su actuación en el certamen argentino para seniors. No se pierdan de vista las performances del basketball, esas campañas brillantes de Gimnasia y Esgrima Santa Fe, que lo llevaron a obtener dos años seguidos el Campeonato de Campeones de la República, y obsérvese dentro del automovilismo esa pléyade de hombres que con sus performances continuas están dando notoria fama a nuestro medio mecánico. Ese accionar de Martini, de Ochoteco, de Brosutti, de los tres hermanos Orsi; ese campeonato argentino de Velocidad que posee Pedro Pablo Orsi, y se tendrá, unido a las clasificaciones recientes de Antonio Fernández Tesutto, el joven tirador local, de tan brillante actuación en Mar del Plata, un cuadro general y generoso de capacidad bien perfilada.

El deporte santafesino va dando en 1940 grandes y óptimas satisfacciones. Ellas refirman un grado de adelanto que hace honor al sport lugareño. Que indica una capacidad altamente lograda y firmemente mantenida; que equilibra las mejores presunciones.

Ese deporte santafesino, diestro, tenaz, laborioso, se ha plasmado en la lucha intensa y en la superación de los clubs. A sus esfuerzos particulares se deben estas conquistas, a su temperamento, y, en el instante en que deben señalarse estos méritos, no se puede menos que destacar la valía de esos triunfos.

Santa Fe pasa a un puesto de honor dentro del sport nacional. Sus ratificaciones constantes de calidad han dado siempre motivo a más amplios elogios y este triunfo de ayer en Buenos Aires, del team de waterpolo, equilibra aspectos que es interesante señalar. Regatas Santa Fe pone fin a una campaña brillante, que enaltece el valor de la natación lugareña y los diestros que han sabido obtenerla, han mostrado de lo que son capaces, quienes han sabido defender con altura el pabellón provinciano.

Nuestro deporte se nutre de performances que incorporan nueva savia al tronco del cual han salido tan espléndidos frutos. Nuestro deporte, muestra una vez más lo que valen el tesón y la voluntad de sus campeones. Y en el instante de la victoria central, es como un ejemplo que señala todo lo que todavía puede hacerse cuando se está en vísperas de un Campeonato Argentino de Basketball y un certamen nacional de bochas...

Esperemos confiados. No ha terminado la temporada. Los éxitos han de sucederse. Y volverá a cotejarse el valor de nuestro deporte, que se ha hecho solo, con la tenacidad de sus dirigentes y la voluntad magnífica de sus atletas!...

Para "El Litoral" — Por Arturo Mon

REGATAS - Y. M. C. A.: Visiumbre de victoria final

Campeonatos Nacionales de Water Polo

YA está definido el torneo. Regatas Santa Fe venció anoche a la Asociación Cristiana de Jóvenes, su eterno adversario por 9 a 8. Esta mínima diferencia no indica claramente lo que fué el encuentro, no da idea precisa de la lucha.

Porque Regatas debió ganar por una diferencia mayor. El "score" pudo ser más generoso con los santafesinos, puesto que lo merecieron. Porque llevaron la mejor parte en la brega, porque primó en las acciones, porque superaron al rival, neta, evidente, incuestionablemente. Tres "goals" debió ser la diferencia.

Decía ayer que, a manera de pronóstico, Regatas tenía que ganar, porque nos guiamos por el estado actual de ambos teams. Si el equipo santafesino no está en el apogeo de su poderío, la Y. M. C. A. tampoco ha desmejorado: hay hombres nuevos en este cuadro que no hacen olvidar aun a los de hace dos años. Por eso, aunque por poco, Regatas era, "a priori", el vencedor.

***

El primer tiempo tuvo un desarrollo sumamente parejo, aunque ya hacia el final, se notó el ligero predominio ejercido por Regatas y que se hizo más ostensible en la etapa complementaria. Con todo, los esfuerzos de los delanteros santafesinos no tuvieron más que mediocre recompensa. Hagamos notar que tres de los goals señalados por Y. M. C. A. fueron hechos con un hombre más, a raíz de la salida de jugadores de Regatas, expulsados por el árbitro; estas tres salidas significaron otros tantos penales que, en esa forma, sumaron [illegible] para el team porteño.

Regatas mereció su triunfo porque fué más parejo y demostró más espíritu de lucha, más tenacidad, más vigor. Su performance estuvo muy por encima de las cumplidas anteriormente, y este ascenso ha culminado con la victoria que — salvo imprevistos — ha de significarle el título máximo y la representación nacional en Montevideo. Falta aun un obstáculo de discretas dimensiones, Estudiantes de La Plata, team superior a los de Banco Nación y Ferrocarril Oeste, pero, como éstos, es un conjunto más de segunda que de primera división.

***

Señalemos, pese a la indiscutible victoria, algunos aspectos pasibles de crítica en Regatas. La defensa estuvo un poco floja por momentos y Abel Lapouge tuvo una actuación de grandes altibajos recurriendo a veces al juego violento dentro del área penal, significando esto su expulsión y ventajas repetidas para el adversario. Es indudable que este jugador no está en su mejor época. Marcelo Visentín no jugó tan brillantemente como otras veces; en el primer tiempo hizo un juego [illegible], frente al arco rival, maniobra que entendemos no es la más apropiada para un team de las características de Regatas, aunque es posible que haya actuado así obedeciendo a instrucciones previas.

En cuanto a los demás, y aun aquellos dos — fuera de lo señalado — actuaron eficazmente y, repetimos, mejoraron, frente a un poderoso adversario, performances mediocres cumplidas ante rivales que no estaban a su altura. Cabe un elogio para Carlos Visentín que jugó muy bien y fué el "scorer" anotando cuatro tantos, dos de ellos de magnífica factura, y hasta de elegante estilo.

***

Ya es casi campeón Regatas Santa Fe. Estudiantes de la Plata le dará esta noche el espaldarazo definitivo.

Buenos Aires, marzo 11[illegible].

Reverdecieron la hazaña de 1933 y 1938



Abel Lapouge, Aníbal Filiberti, Marcelo Visentín, Carlos Visentín y Edmundo Caunière son, conjuntamente con Urbano Samatán y E. Gianfelice, los componentes del equipo del Club de Regatas Santa Fe, que con su triunfo de anoche se clasificó Campeón Argentino de Water Polo en la división.



U. Samatán

Otra vez como en 1933 y 1938, Regatas Santa Fe obtiene el título de Campeón Argentino de Water Polo. A la capacidad de sus mejores elementos, se debe esta magnífica conquista, que incorpora otra performance de valía para el deporte local. De todos ellos sólo Aníbal Filiberti y Marcelo Visentín, han podido estar en los tres equipos que obtuviera ese título, que significó una demostración de lo que valen los hombres del prestigioso club de la Laguna Setúbal...!



E. Gianfelice

La sesión de la C. de Carreras de A. C. Argentino

Las modificaciones al Campeonato Santafesino de Automovilismo serán concretadas en una próxima reunión

Se reunieron anoche en la filial del Automóvil Club Argentino los miembros de la Sub Comisión de Carreras considerando en breve sesión las modificaciones al Campeonato Santafesino de Automovilismo. Como alrededor de este punto se generalizó un amplio debate, se resolvió dejar para la reunión del día 27 del corriente, la aprobación definitiva de las modificaciones a introducirse.

En cuanto a la prueba de regularidad, que se auspicia, se resolvió nombrar una comisión integrada por los Sres. Gervasoni, Marino y García, a los efectos de q' en la próxima reunión presenten el reglamento y recorrido que tendrá esa prueba. Es probable que esta carrera tenga un recorrido de 100 kilómetros y que abarque Santa Fe, Esperanza, San Jerónimo, San Carlos, San Agustín y Santa Fe.

La prueba en cuestión será programada para el mes de mayo.

Proseguirá esta noche el certamen latinoamericano

Programa de peleas a cumplirse

Esta noche, en el ring del Luna Park de Buenos Aires, deberá cumplirse la séptima fecha del Campeonato Latinoamericano de Box Amateur, con la realización de los combates siguientes:

Peso mosca: Aníbal Campahnoli (Brasil) v. Pedro Cecilio (Uruguay); Salvador Alfieri (Argentina) v. Diógenes Fernández (Ecuador).

Peso pluma: Eloy Carrillo (Ecuador) v. Manuel Fonseca (Brasil); Víctor Cuenca (Argentina) v. Jorge Marambio (Chile).

Peso medio mediano: César Jara (Uruguay) v. López Heredia (Ecuador); Juan Ignacio (Brasil) v. Sergio Díaz (Chile).

Peso medio pesado: Herbert Livingston (Uruguay) v. José Docetto (Chile).

Las posiciones

La colocación de los equipos en la tabla respectiva es, cumplida la 6a. fecha, la siguiente:

	P.	G.	P.	Pts
Argentina	18	17	1	17
Chile	16	9	7	9
Uruguay	15	8	7	8
Ecuador	14	2	12	2
Brasil	11	1	10	1

Club A. Los Hornos

Asamblea general ordinaria celebrará el domingo venidero

El domingo próximo, en su local social de Facundo Zuviría 5765 se efectuará la asamblea general ordinaria del club Atlético Los Hornos, para considerar la orden del día siguiente:

—Lectura del acta anterior.
—Lectura y aprobación de la memoria.
—Lectura y aprobación del balance general del año fenecido.
—Renovación de la Comisión Directiva por terminación de mandato.
—Asuntos varios.

Mañana practicarán los jugadores de la "A" y "B" de Unión

Elementos nuevos participarán en el entrenamiento

Para mañana, a las 16, están citados los jugadores que componen los equipos "A" y "B" del C. A. Unión, los que deberán someterse a una sesión de entrenamiento.

Participarán de ese match de práctica que se efectuará, algunos jugadores nuevos que serán probados, como así también el arquero y el half-izquierdo que recientemente contratara la entidad rojiblanca.

NOTICIAS DEL TURF

No fueron numerosos los ejercicios de esta mañana

Como muchos cuidadores han adoptado ahora la norma de trabajar el día sábado, los ensayos de los viernes están resultando menos numerosos de lo que era habitual. Esta mañana, por ejemplo, no fue abundante la tarea del cronometrista pero algo en limpio se sacó, como podrá verse por la nómina de los ensayos que damos a continuación:

En 600 metros

NITRERIA, Opaso, en 37" 1/5.
STREET, peón, en 38" (a voluntad).
SABATINI, Schull, de segunda vuelta, en 38" (muy cómodo).
MACOCA, Monzón, en 39" 1/5 (suave).
MAGDALENA, López, en 37" 1/5.
AGUAMARINA, Monzón, en 37" 2/5.
GERENTE, Monzón, en 37" (destacado).
KILBER, a la par de otro en 37" 4/5.

En 700 metros

ZURRA, Monzón, en 42" 2/5 (sobresaliente).
AISSA, a la par de Alfredo, en 43" 1/5 (llegaron juntos).
DIVA, López, en 43".
PRODIGGY, Alonso, en 43" (muy bueno).
ASI SOY, Gusetti, en 43" (bastante).
TATETI, Cáceres, en 43" (muy bueno).
CARNAVAL, Schull, en 41" 4/5 (El mejor de la mañana).

Otros ejercicios

VENGALINA, Figuerero, 800 metros en 29".
DAMITA, N. Zapata, 300 en 19" 1/5.
PLATEADA, Cáceres, 300 en 19" 4/5.
ASALTANTE, 800 metros en 29" escasos.
TACU, Sanabria, fué tendido para trabajar mañana.

Noticias varias

—Carnaval no será llevado a Paraná. El Gaulois cumplió esta mañana el mejor ejercicio y será reservado para una condicional próxima donde resultará punto alto.

—El jockey Lorenzo Galeano correrá el domingo a Rodador en la vecina orilla. Sabemos que se correrá una "imperdible" con el alazán de Tavella.

—Monzón está en tratos con una caballeriza porteña y no es difícil que el buen látigo local se traslade en breve a la capital federal en busca de mejor horizonte.

—Pasó a mejor vida el caballo Mordaz, un hijo de Aldeano de apenas discreta actuación en las pistas. También murió la yegua Lupe Vélez que no consiguió salir de perdedora.

—Ramón Cáceres correrá el domingo a Remigio, Tateti, Loco Bravo y Plateada, los cuatro grandes candidatos al triunfo, sobre todo los pupilos de Olivera.

—No conseguimos tomarle el tiempo a Yerbatero pero vimos que el caballo corría mucho "arriba" y estamos seguros de que su guarismo en 700 metros está entre los 42" a los 42" 2/5. Anda una enormidad el descendiente de Sifón que el domingo anterior sufrió varios inconvenientes en la última carrera donde sucedieron muchas cosas tan raras que todavía muchos no se explican el resultado. Quedó la impresión de que factores extraños movidos por manos inescrupulosas influyeron decisivamente en la victoria de la hija de Fusta.

—Hablando de Zurra' debemos decir que la yegua cumplió esta mañana uno de los mejores trabajos al descontar 700 metros, con la monta de Monzón que también trabajó a Gerente (ambos pupilos ahora de Alfonso), en 42" 2/5.

Programa para el domingo

El programa para la reunión de pasado mañana es el siguiente:

Primera carrera - 400 metros

1 ASALTANTE, 55, D. Ayala.
2 VENGALINA, 58, F. Figuerero.
3 PATORUZU, 58, J. Sánchez.
4 DAMINO, 58, T. Meyer.
5 TRUENO, 58, A. Martínez.
6 LUZ MALA, 56, B. Suárez.
7 SUERTE MIA, 56, L. Perini.
8 SIN ALCOHOL, 58, X. X.
9 F. DEL AIRE, 58, I. Figueroa.

Segunda carrera - 400 metros

1 REMIGIO, 60, T. Cáceres.
2 FLAUTA, 58, D. Ayala.
3 6 DE JULIO, 60, F. Monzón.
4 HUAIQUI, 60, X. X.
5 FELICIANO, 60, N. Zapata.
6 REBUSCATE, 60, dudoso.
7 DESQUITE, 60, B. Suárez.
8 ALARIDO, 60, R. Cáceres.
9 DAMINO, 57, T. Meyer.

Tercera carrera - 400 metros

1 VERDUGO, 62, I. Maciel.
2 PLATEADA, 62, R. Cáceres.
3 DAMITA, 62, N. T. Paiz.
4 DON TOTO, 60, X. X.
5 LUMINOSO, 60, A. Gusetti.
6 B. PORTEÑA, 60, N. Zapata.
7 JUANCITA, 60, no correrá.
8 BANDIDO, 60, X. X.
9 RETOÑO, 60, D. Ayala.

Cuarta carrera - 1.300 metros

1 ZENON, 56/53, I. Maciel.
2 CINDER, 56, X. X.
3 CANCHERO, 56, F. Ramírez.
4 KIKO, 54, X. X.
5 AISSA, 54, X. X.
6 MACOCA, 54, F. Monzón.
8 OLIVERA, 54, X. X.
9 TATETI, 54, R. Cáceres.
10 NITRERIA, 54, E. Opaso.
11 SEÑALERA, 54, N. T. Paiz.
12 ASI SOY, 54/51, A. Gusetti.
13 PRODIGGY, 54/51, Alonso.

Quinta carrera - 1.400 metros

1 ICARIO, 57/54, E. Motta.
2 ACERADO, 56, F. Monzón.
3 TAXUS, 57, T. Meyer.
4 EL REFUGIO, 55/52, A. Gusetti.
5 ESPANTO, 54, X. X.
6 RANGER, 54, C. Fuentes.
7 FILIDOR, 54, X. X.
8 TACU, 54, M. Sanabria.
9 LOCO BRAVO, 54, R. Cáceres.
10 AUTOCRAT, 52, X. X.

Sexta carrera - 1.300 metros

1 KILBER, 57, X. X.
2 GERENTE, 57, N. T. Paiz.
3 ALICIA, 55, T. Meyer.
4 MI DUEÑA, 52, M. Sanabria.
5 ZABALETA, 52, X. X.
6 DISCO, 55/52, A. Gusetti.
7 ACERADO, 52, no correrá.

Séptima carrera - 1.800 metros

1 YERBATERO, 57, N. T. Paiz.
2 SAMOEL, 57/54, Motta.
3 BESSINO, 56, R. Cáceres.
4 CENTURION, 53, T. Meyer.
5 ZURRA, 53, F. Monzón.
6 STREET, 42, X. X.



Venció Regatas por 11 a 2

Hoy parte el team a Montevideo donde actuará el domingo en el Campeonato Rioplatense

Anoche puso fin a su campaña en el Campeonato Argentino de Water Polo, Regatas Santa Fe. En esa ocasión enfrentó a Estudiantes de La Plata, a quien logró superar y vencer categóricamente por el score de 11 tantos contra 2.

De acuerdo a una resolución de la Federación Argentina de Water Polo, el team de Regatas Santa Fe, deberá trasladarse a Montevideo, donde el domingo próximo cotejará fuerzas con teams uruguayos, en la disputa del Campeonato Rioplatense de Water Polo.

El 23 se inaugurarán las nuevas obras de G. y Esgrima

Con un gran baile se animará el ambiente de la popular institución

El sábado 23 del corriente, tal como anunciáramos, se realizará en Gimnasia y Esgrima Santa Fe, la inauguración de la nueva cancha de basket ball de la entidad, el gimnasio y pista de baile y el rancho que se denomina "En un rincón de Gimnasia", que terminado ya resulta un espléndido bufet y comedor.

Para ese baile, tal como lo anunciamos, se cuenta con la intervención del cuarteto de Los Ases y la Yungui Serenaders, orquestas de lucida actuación en las radios porteñas.

"Cruz de Hierro del Club Náutico Buchardo"

Fué indicado Ernesto Blanco, como merecedor de ella

El Club Náutico Buchardo se dirigió a la Comisión Deportiva Automovilista a fin de que este organismo, en su carácter de entidad directriz del deporte automovilista santafesino, le indicara cuál era el corredor que, encuadrándose dentro de las condiciones estipuladas por dicha entidad, merecía se le concediera la "Cruz de Hierro Buchardo al Mérito Deportivo", instituída por el Club Náutico Buchardo para el año 1939, a otorgarse al deportista calificado como Caballero dentro del deporte que practica.

La Comisión Deportiva Automovilista resolvió indicar al Club Náutico Buchardo que el Sr. Ernesto Hilario Blanco es el volante a quien se le puede otorgar esa Cruz de Hierro.

Se encuentra enfermo de cuidado

El Dr. Antonio Palacio Zino, presidente de la Asociación Amateur Argentina

El Dr. Antonio Palacio Zino, presidente de la Asociación Amateur Argentina, se encuentra enfermo de cuidado. Ello ha motivado que presentara la renuncia de su cargo, fundándola en que no podrá atender, por largo tiempo, las exigencias de ese cargo.

Los miembros del C. D. se han apresurado a no aceptar la renuncia, designando una comisión especial para que lo visite y le haga conocer la resolución; darle licencia por todo el tiempo que requiera el cuidado de su salud.

El Dr. Palacio Zino, desde hace años, viene realizando una acción vigorosa en favor del fútbol independiente, poniendo en ella, un dinamismo realmente extraordinario que hoy, por motivos de enfermedad, se ve interrumpido.